

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Inscrito como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

DIRECCION Y ADMINISTRACION:

PRADO NUM. 103, ESQ. A TENIENTE REY.—Habana.

Precios de Suscripción.

UNION POSTAL	12 meses..... \$21.20 oro	ISLA DE CUBA	12 meses..... \$15.00 plata.	HABANA	12 meses..... \$1 4.00 p. lata
	6 id..... \$11.00 "		6 id..... \$ 8.00 id.		6 id..... \$ 7.00 id.
	3 id..... \$ 6.00 "		3 id..... \$ 4.00 id.		3 id..... \$ 3.75 id.

España

De anoche

Madrid 24.

DE VIAJE

El Rey ha salido para Biarritz, viajando de riguroso incógnito, habiéndose fijado su vuelta a Madrid para últimos de mes.

LA CONFERENCIA

INTERNACIONAL

En la sesión que celebró hoy la Conferencia Internacional sobre Marruecos, quedó aprobado el dictamen de la Ponencia nombrada para informar sobre el contrabando de guerra, introduciéndose algunas modificaciones en el artículo 16, que establece que España solamente vigilará las fronteras de las posesiones españolas del Norte de África, quedando la frontera argelina a cargo de Francia, de acuerdo con el Gobierno marroquí.

ATENCIONES

En la sesión del Senado de hoy se leyó un telegrama de los Representantes extranjeros reunidos en Algeciras, agradeciendo el saludo que el sábado anterior les habían dirigido el Senado y el Congreso.

LOS CAMBIOS

Hoy se han cotizado en la Bolsa las libras esterlinas a 30-89.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

LA ISLA DE PINOS

Washington, Enero 24.—La Comisión de Asuntos Extranjeros del Senado ha acordado hoy, por mayoría de votos, informar favorablemente y sin enmienda alguna, el tratado por el cual el Gobierno de los Estados Unidos traspasa al de Cuba la propiedad de la Isla de Pinos.

La minoría presentará un informe pidiendo que se proteja a los ciudadanos americanos que han invertido sus capitales en dicha Isla.

LAS CARRERAS

DE AUTOMÓVILES

Ormond, Florida, Enero 24.—Las carreras de automóviles despiertan gran entusiasmo entre los numerosos espectadores que acuden a presenciarlas, pues debido a la potencia y velocidad de las máquinas y a la pericia y valor de los que las manejan, han sido batidos en todas las que se han efectuado hasta el presente los antiguos records.

Con motivo de haberse aclarado y refrescado el tiempo, la pista se está endureciendo rápidamente, desapareciendo, por lo tanto, los inconvenientes que entorpecieron las primeras carreras.

En las verificadas hoy, el chauffeur

italiano Lancia ha batido el record de las cinco millas, pues recorrió dicha distancia en dos minutos cincuenta y cuatro y tres cuartos segundos.

Después el chauffeur francés Hemery cubrió la misma distancia en un automóvil de gasolina y doscientos caballos de fuerza, en dos minutos treinta y cuatro segundos.

Con motivo de haberse suscitado alguna duda respecto al tiempo invertido en esta carrera, el Jurado ordenó a Hemery que volviera a recorrer la misma distancia, a lo cual se negó éste y por esta razón no solamente no ha sido consignado oficialmente su record, sino que se le ha prohibido tomar parte en lo sucesivo en las demás carreras.

El chauffeur Mariot corrió la misma distancia de cinco millas en un automóvil movido por vapor en dos minutos cuarenta y siete segundos, tiempo oficial.

LAS CONFERENCIAS

Algeciras, Enero 23.—La Conferencia ha aprobado hoy la totalidad de los artículos del informe de la Comisión sobre el contrabando de guerra y ha empezado a ocuparse de la cuestión económica del imperio de Marruecos.

LA FORTUNA DE

MARSHALL FIELD

Chicago, Enero 24.—La fortuna que ha dejado Mr. Marshall Field ascien-

de a veinte millones quinientos sesenta y ocho mil pesos, de los cuales, según el testamento abierto hoy, lega la cantidad de ocho millones de pesos al Museo de Colombia que lleva su nombre.

El resto de su fortuna queda en depósito a favor de sus nietos.

ALFONSO XIII

Madrid, Enero 24.—Hoy ha salido para San Sebastián el Rey de España, Don Alfonso XIII.

CIUDAD ARDIENDO

San Petersburgo, Enero 24.—En la ciudad de Kevirila, en el Cáucaso, ha habido hoy un sangriento encuentro entre las tropas y los revolucionarios, resultando un crecido número de muertos y heridos de ambas partes.

Después de la refriega los revolucionarios prendieron fuego a la población que continúa ardiendo a la hora de telegrafiar.

LANCIA VENCEDOR

Ormond, Enero 24.—El famoso chauffeur italiano Lancia ganó el campeonato de la carrera de cinco millas recorriendo últimamente dicha distancia en 3 minutos 11.5 segundos.

Fletcher llegó después y Mariott, alcanzó el tercer lugar.

MAS SOBRE LAS CARRERAS

Ormond, Florida, Enero 24.—El chauffeur Cedrino en un automóvil

de gasolina, y de treinta caballos de fuerza, ganó el campeonato de cinco millas para máquinas de peso medio.

Dicho chauffeur recorrió la distancia en 3 minutos 53.375 segundos.

La máquina de gasolina y 80 caballos de fuerza de Earl, ganó el campeonato de cinco millas para automóviles de gran peso, haciendo la carrera en tres minutos 29-175 segundos.

MALAS NOTICIAS

Victoria, Australia, Enero 24.—Los vapores que salieron en socorro de la tripulación y pasaje del vapor Valencia, que encalló en los arrecifes de Cabo Beale, en la isla de Vancouver, traen noticias de que no encontraron ningún superviviente en el citado barco.

Hasta ahora solo han aparecido quince personas de las cincuenta y siete que llevaba a bordo. Témesese que el resto haya parecido.

Noticias Comerciales

Nueva York, Enero 24.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés 107.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, ex-interés, 103. Centenas, a \$4.78.

Descuento papel comercial, 60 d. p. v de 5 a 5.32 p. 3.

Cambios sobre Londres, 60 d. p. v, banqueros, a \$4.83.70.

Cambios sobre Londres a la vista 87.10.

Cambios sobre París, 60 d. p. v, banqueros a 5 francos 16.18 céntimos.

Idem sobre Hamburgo, 60 d. p. v, banqueros, a 95.18.

Centrifugas en plaza, de 3.12 céntimos.

Centrifugas, número 10, pol. 96, costo y flete, 2.18 a 2.316.

Mascabado en plaza, a 3 cts.

Azúcar de miel, en plaza, a 2.1116 céntimos.

Hoy se han vendido 4,000 sacos. Manteca del Oeste, en terceros, \$7.85.

Harina, patente Minnesota, a \$5.07.

Londres, Enero 24.

Azúcar centrifuga, pol. 96, a 94. 34.

Mascabado, a 84. 34.

Azúcar de remolacha (de la nueva cosecha, a entregar en 30 días) 84. 34.

Consolidados ex-interés, 89.1116

Descuento Banco Inglaterra, a 4 por ciento.

4 por 100 español, ex-empón, 91 1/2.

París, Enero 24

Renta francesa, ex-interés, 98 francos 87 céntimos.

LA CASA DEL POBRE

Las personas caritativas, que vienen contribuyendo con una peseta y una lata de leche mensualmente, pueden recoger un ejemplar de la lista de donativos, que se halla al lado del buzón de dicha limosna. Mensualmente se publica la lista de los donantes.

DR. M. DELFIN.

GRANDE HONOR

Merece el célebre Inventor

G. ALBERTO PIZZO

—DE—

Napoles



TENIENTE REY 102,

ALTOS

Habana.

por su milagroso descubrimiento.

PILDORAS ANTIVENEREAS, INYECCION VEGETAL Y ROOR ANTISIFILITICO.

PARA TODAS LAS ENFERMEDADES SIFILITICAS Y VENEREAS DE AMBOS SEXOS

Depósito General: Farmacia y Droguería Sarrá.—Teniente Rey y Compostela.

Dr. Manuel Johnson, Obispo 53 y 55.—Dr. Puig, Consulado 67, esq. a Colón.—Dr. Luis Arisó, Oficios 56. En CARDENAS: Vda. de Marchena, Sáez y Comp., Coronel Verlugu 31.—En SANTIAGO DE CUBA: O. Morales y Comp., Calle San Basilio Alta 2.—En CAMAGÜEY: Alberto W. Blanco, Independencia 28.—En MATANZAS: Vda. de Ernesto, Triplet y Comp., Gerlabert 49 y 51.—En SANTA CLARA: Acosta y Alvarez de la Campa, Independencia y Luis Estévez.—En GUANTANAMO: Manuel Larraque.—En PINAR DEL RIO: Gregorio Menéndez, Recreo 38.—En CIENFUEGOS: Dr. Juan Leal.

Gratis yo enviaré prospecto a quien me escriba: G. ALBERTO PIZZO, Teniente Rey núm. 102, Habana, y también a quien se presente en mi domicilio de 1 a 3 tarde.

Para garantía y cumplimiento de las Leyes de esta República, el Ldo. D. Luis Arisó, de Oficios 56, se ha encargado de la inspección científica.

EL DINERO AMERICANO

No hace mucho publicaba la *Sevance Review*, órgano de la reputada institución científica *University of the South* (Universidad del Sur), establecida en Tennessee, un notable artículo, algo paradójico, firmado por M. W. Allen. En este artículo se pretendía probar que la acción de los capitales americanos fuera de los Estados Unidos, ha sido muy exagerada en estos últimos tiempos, por mucha gente presa de un enfermizo temor hacia la invasión americana de los *bruts*. Y estos, como ha hecho observar en una conferencia, el profesor alemán von Halle, en la Universidad de Berlín, ofrecen la particularidad, sobre todo cuando han invadido a Inglaterra, de ser formados en gran parte con ayuda de capitales extranjeros. Las conclusiones á que llega M. Allen son decisivas: Los capitales americanos, dice él, no se emplean fuera del país, ni en fondos de los Estados, ni en empresas industriales. Por el contrario, los capitales americanos, empleados justamente en empresas americanas, continúan haciendo demandas á los capitales extranjeros. Los datos numerosos y concretos que se aportan, como prueba de su tesis, por M. Allen, no han merecido sin embargo, la absoluta conformidad del ilustre economista M. Pierre Leroy-Beaulieu, el cual en un reciente artículo sobre el *Movimiento económico y comercial en los Estados Unidos*, que hallamos fielmente traducido, en el acreditado periódico de finanzas cubano *El Economista*, opone lógicos reparos á algunas de las cifras que se consignan como base sólida de argumentación. No puede menos de notarse—

dice Leroy Beaulieu—lo que tiene de arbitrario la manera de evaluar de Mr. Allen; pero no por eso dejan de tener mucha fuerza sus observaciones. "Elas están apoyadas en un número de hechos incontestables". Inglaterra es sin duda la nación que se ha creído más invadida por el dinero americano. Tres fueron los grandes negocios sobre los cuales la *Mainise* americana hizo más ruido: las empresas de caminos de hierro de Mr. Yerkes (electrificación del Metropolitano de Londres), el *American Tobacco Company* y el *Trust del Océano*. El primer negocio no llegó á ser viable, hasta que Mr. Yerkes consintió á los capitales ingleses tomar parte preponderante en la Sociedad que él formaba, el segundo se convirtió muy pronto en una sociedad de hecho puramente inglesa, y el tercero ha quedado, como la mayoría de las compañías que lo componen, y apesar del *appoint* considerable de Mr. Pierpont Morgan, reducido á una empresa más británica que americana. En definitiva, para M. Allen, es erróneo, en gran parte, cuanto se dice sobre vastas sumas de dinero americano colocado en el exterior. Los títulos de muchas Sociedades que en su principio fueron constituidas por americanos, están hoy, en su mayoría, en manos inglesas.

En el continente europeo las empresas fundadas por ciudadanos de los Estados Unidos y alimentadas por sus capitales, son insignificantes. Hay aún más: en América, en los países vecinos de la Unión, en el Canadá, en Méjico, en las Antillas, se observa lo mismo. Sobre los 500 millones de pesos empleados en Méjico por mil casas americanas—según informe consular—las tres cuartas partes son agua (*water*): la costum-

bre en América es, más que en Europa, de aumentar excesivamente los capitales de todas las Sociedades. En fin, en Méjico, así como en el Canadá y en otras partes, muchas Compañías son americanas de nombre, por la nacionalidad de sus directores y empleados, pero los capitales están suministrados por las grandes Bancas *extranjeras* de Nueva York, como las casa Kuhn Loeb y *C^a*, Speyer y *C^a* y otras.

El estudio de M. Allen, así como los comentarios que sobre él nos hace M. Leroy-Beaulieu, ofrecen para Cuba un interés directo, pues aquí vivimos tal vez, influenciados por algunos de los prejuicios que dichos escritores tratan de combatir.

Pocos serán los que entre nosotros se atrevan á pensar como M. Allen, que los Estados Unidos empiezan á gobernar el mundo desde el punto de vista industrial, dando solamente la inteligencia y la facultad de organización, mientras que el mundo da el capital.

Y muchos menos han de ser aún los que crean como M. Leroy Beaulieu, que el excedente de la exportación americana alcanza, á lo más, á saldar los intereses de sus deudas y de sus gastos de *touristas* en el extranjero, *si es que á eso alcanza*, y que los Estados Unidos continuarán por mucho tiempo *siendo deudores del Viejo Mundo*.

Para BRILLANTES blancos y limpios, recurre usted á **Cuervo y Sobrinos**, R. Ica num. 37^a, altos, esquina á Aguilar.

EL COMITE EJECUTIVO

DE LA PRENSA ASOCIADA

Ayer se reunió en el Ateneo el Comité ejecutivo de la Prensa, cuya consti-

tución fué aprobada en la última Junta General, y se acordó que el Comité en pleno se reuna mañana á las cinco de la tarde en el Ateneo para ir á visitar al ilustre compañero D. Juan Gualberto Gómez, con motivo de su enfermedad.

También se acordó expresar el reconocimiento de la Asociación á los poderes legislativos y ejecutivo por la concesión de la franquicia postal á la Prensa.

Se tomaron otros acuerdos de interés que se acordó no publicar.

DESDE WASHINGTON

Enero 18 de 1906.

Si esta noticia es cierta, es una buena noticia. Se ha publicado que el canal de Panamá será construido por contrato y que la Comisión, con la aprobación del Presidente Roosevelt, procederá á la subasta ó á las subastas—porque pueden ser varias—luego que se haya resuelto si el canal ha de ser á nivel ó de esclusas.

Es una suerte que para hacer eso no se necesite acudir al Congreso. Con arreglo á la ley de 1902, llamada *Ley Spooner*, el Presidente y la Comisión del canal están autorizados para decidir qué método de construcción se ha de emplear, si por administración ó por subasta. La ley dice: "Se autoriza al Presidente para ajustar el contrato ó los contratos que se juzgen necesarios para la excavación, construcción y defensa del canal, y para las bahías y defensas, por la vía que se determine, según las disposiciones de la presente ley".

Ya ha habido alguna subasta parcial. En 1903 se subastaron importantes trabajos de drenaje y excavación en Colón; la proposición más baja fué presentada por una respetable y poderosa empresa. Pero no hubo adjudicación á causa de las protestas formuladas por otros licitadores, quienes se quejaron de que no se había publicado la convocatoria con bastante anticipación para que ellos pudieran hacer el estudio de las obras. Si se hubiera adjudicado la contrata, aquella Compañía, que estaba preparada para comenzar á trabajar en seguida, habría ya saneado á Colón, donde, en estos dos años, se ha tirado mucho dinero, sin resultados apreciables.

Que el canal sea á nivel ó que sea de esclusas, hay partes de él que han de

ser iguales, que se han de construir lo mismo, con una ó con otra clase de canal; y, además, hay el saneamiento de la zona, que es independiente, asimismo, de que se adopte el nivel ó se prefieran las esclusas. Todo eso se hubiera podido subastar desde el principio y no se hubiera perdido estos dos años. Pero, como ya he dicho en otras ocasiones, la burocracia y los políticos tenían asida la presa y no querían soltarla. Si, ahora, alijan la presión de sus garantías porque el derroche y la incapacidad puestos de manifiesto en la construcción por administración han despojado á los partidarios de ese método de toda autoridad moral para oponerse á que se apele á la subasta.

Y, entretanto, el asunto de las concesiones arancelarias á Filipinas sigue dando juego en el Congreso y en la prensa. No se sabe si el Senado aprobará el proyecto de ley. Que este es un paso hacia adelante, no hay que dudarlo; pero, acaso lo sea, más que por sus consecuencias prácticas, porque atenta al régimen actual y porque ha dividido á los proteccionistas.

Hay quienes sostienen que la rebaja de 75 por 100 en los derechos de importación sobre el azúcar y el tabaco de Filipinas no serán de utilidad á los productores de aquellas islas. Se fundan en que, por la ley que el Congreso aprobó meses atrás, desde el 1^o de Julio de este año, el comercio entre el Archipiélago y los Estados Unidos sólo se podrá hacer en barcos americanos. Y agregan los que así piensan que el mayor precio de los fletes anulará el beneficio de la rebaja de derechos. Se prevé que en Filipinas disminuirá el tráfico con los Estados Unidos y aumentará con otros países, para los cuales habrá allí fletes baratos en bandera inglesa, alemana ó noruega. Se le pide al Congreso que aplaque la aplicación de esa ley hasta que se establezca el cobrote. No parece probable, hoy por hoy, que el Congreso tenga ese rasgo de sentido común.

Y, volviendo á la ley de concesiones arancelarias á Filipinas, he de consignar que nadie se explica el terror de los arroceros americanos; quienes han conseguido que el arroz filipino no figure entre los artículos libres de derecho. ¿Por qué se le tiene aquí tanto miedo? Según la estadística más reciente, que comprende los siete primeros meses de 1905, de una importación total de mercancías, valorada en unos 27 millones de pesos, correspondieron 4 y medio millones al arroz, que fué de China y de la India al Archipiélago. Los filipinos, no sólo no exportan ese grano, sino que, si siquiera, lo cosechan en cantidad suficiente para su consumo. Es posible—no neguemos el *posse*—que, con el tiempo, con mucho tiempo, lleguen á producir tanto que abastezcan el mercado interior y les quede un sobrante para la exportación. Para entonces, ó Filipinas será independiente—caso dudoso—y su arroz pagará aquí lo mismo que los demás extranjeros, ó habrá cabotaje, y su arroz no pagará aquí derecho alguno. ¿Qué problema resuelven los arroceros americanos con que lo pague ahora? Eso ya no es proteccionismo, sino enfermado mental; ver fantasmas y asustarse de peligros sin realidad.

K. Y. Z.

Las "Grantillas" son simplemente el mejor tónico uterino que existe y la mejor preparación para las enfermedades de los ovarios, matriz ó vagina. Se elaboran precisamente para las enfermedades de las señoras y señoritas, para nada más. Son una especialidad. La casa fabricante, Dr. Grant's Laboratories, 55 Worth St., New York, envía gratis el libro número 12 que describe las enfermedades á que nos referimos é indica medios de curación. La misma casa manda gratis un frasco muestra de Grantillas Píidas.

SITUACION CRITICA

No hablaremos de la que está pasando la Provincia de Pinar del Río, pues ese es asunto que está en manos de los Sens y de los Reys y no nos metemos en política, pero en la recepción el otro día observamos con pena á una señora que le dió por estornudar en el momento preciso que tenía ambas manos ocupadas, una con un bizcocho, la otra con una taza de chocolate. Confesó más tarde que tenía costumbre de poner los pies descalzos en el suelo al levantarse por la mañana y sentimos que la ocasión no nos permitiera indicarle que una estera de carex al pié de la cama le evitaría resfriados y otras enfermedades. El carex es impermeable.

Champion & Pascual, Obispo n. 101.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA tome el LAXATIVO BROMOCUININA (Pastillas). El boticario le devolverá el dinero si no se cura. La firma de E. W. GROVE, se halla en cada cajita.

DR. GALVEZ GUILLEM.
Impotencia.- Pérdidas seminales.- Esterilidad.- Venéreo.- Sífilis y Hernias ó quebraaduras.
Consultas de 11 a 1 vés 3 a 1.
49 HABANA 49

Reloj de Oro enchapado á \$3.98.
Jamás ofrecido hasta ahora. Le enviaremos este bonito reloj grabado á mano, de oro doble enchapado de 14 quilates, con tapas, remontoir, con máquina montada sobre los mejores rubies por \$3.98 ó el americano al contado. Garantizado por 20 años, cada reloj con cadena y dije. Este reloj no se pone negro como los relojes dorados y marca segundos. Es el mejor que ninguno de los relojes jamás ofrecidos por empleados de ferrocarriles. Tienen la apariencia de un reloj de oro macizo de \$60.00 ó algunos tráficos lo venden hasta \$10.00. Todos los pedidos deben ir acompañados del importe completo. Envíese el dinero por medio del Giro Postal. GRATIS. Un reloj y Vd. compra ó vende seis. Menciónese si se desea tamaño para señoras ó caballeros.
ATLAS JEWELRY CO., Dept. 160, Chicago, Ill., U. S. A.

GERSTENDORFER BROS.
Las Célbres Preparaciones para Dorar, Esmaltar y Barnizar. El más inexperto puede usarlas.
Para dorar muebles, bronce, ornamentos, marcos de cuadros, crucifijos, etc. Esmalte de Oro "OUR FAVORITE" (Líquido)
Para pintar y barnizar de colores. Esmalte "STAR"
PINTURAS DE LUSTRE PARA CARRAJES BARNICES
TINTE DE LUSTRE PARA MADERAS
TINTE PARA SUELOS
Estos artículos los hemos estado vendiendo en ese mercado por más de veinte años y hemos logrado saber lo que es justamente más apropiado para ese clima. Las principales casas negociantes en Pinturas le dirán que ninguna otra mercancía da la misma satisfacción. Haga la prueba y se convencerá de ello.
GERSTENDORFER BROS. - NUEVA YORK, E. U. D. A.

Vapores de travesía.

SOUTHERN PACIFIC
LINEA DE VAPORES entre LA HABANA y NEW-ORLEANS
SERVICIO BI-SEMANAL.
La Ruta más corta y más rápida. Este servicio ha sido aumentado con la adición del nuevo y rápido vapor "PRINCE ARTHUR", de soberbias comodidades para pasajeros, saliendo de Nueva Orleans todos los miércoles y de la Habana todos los sábados. Se expiden pasajes para todas las ciudades del Oeste, centro de los Estados Unidos, como también para Méjico, con boletos directos desde la Habana.

Transportes de ganado
por el vapor alemán **ANDES**
DE LA ANDES S. S. Co.
El vapor ANDES es de rápido andar y provisto de buenos corrales é inmejorable ventilación, lo que lo hace muy apropiado para el transporte de ganado.
en las mejores condiciones. En tal concepto se recomienda á los señores importadores de ganado de la Isla de Cuba.
Su capacidad es de 950 cabezas grandes. Para más informes diríjase á los consignatarios.
HEILBUT Y RASCH
San Ignacio 54. Apartado 279

EL VAPOR **BUENOS AIRES**
Capitán Aldamiz
saldrá para Puerto Limón, Colón, Sabaniella, Curaçao, Puerto Cabello, La Guaira, Curupipo, Trinidad, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Santa Cruz de Tenerife, Cádiz y Barcelona, sobre el 2 de FEBRERO á las 4 de la tarde llevando la correspondencia pública.
Admiten pasajeros para Puerto Limón, Colón, Sabaniella, Curaçao, Puerto Cabello y La Guaira y carga general, incluso tabaco, para todos los puertos de su itinerario y del Pacífico y para Mendenito, con travesía en Curupipo.
Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las diez del día de salida.
Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrerías, sin cuyo requisito serán nulas.
Se reciben los documentos de embarque hasta el día 31 y la carga á bordo hasta el día 1.

Fotos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida en la cual constará el número del billete de pasaje y el punto en donde está fué expedido y no serán recibidos á bordo los bultos los cuales iatitane sea adecuada.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.
De mas pormenores informen sus consignatarios M. OTADUY, OFICIOS N. 28. c 71 78-1 E

Vapores costeros.
EMPRESA DE VAPORES DE SORBINOS DE HERRERA
S. EN C.
Vapor **RITA**
Capitán GONZALEZ
Saldrá de este puerto para Sagua y Caibarién todos los domingos á las diez del día.

SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de ENERO de 1906.

Vapor **NUÉVITAS**
Dia 25 á las 5 de la tarde.
Para Nuévititas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo, (solo á la ida) y Santiago de Cuba.
Vapor **COSME DE HERRERA**
Dia 30, á las 5 de la tarde.
Para Nuévititas, Gibara, Banes, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo, solo á la ida, y Santiago de Cuba.
Vapor **AVILES**
Todos los domingos á las 12 del día.
Para Isabela de Sagua y Nuévititas.
Vapor **RITA**
Todos los domingos á las 12 del día.
Para Caibarién, tocando á la vuelta en la Isabela de Sagua.

L. RUIZ
S. O'REILLY, S.
ESQUINA A MERCADERES
Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito.
Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milan, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Cádiz, Lyon, México, Vera Cruz, San Juan de Puerto Rico, etc., etc.
ESPAÑA
sobre todas las capitales y puertos sobre P. ma de Mallorca, Ibiza, Mahón y Santa Cruz de Tenerife.
y en esta Isla sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Caibarién, Sagua la Grande, Trinidad, Cienfuegos, Sancti Spiritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar de Rio, Gibara, Puerto Príncipe y Nuévititas.
c 78 78-1 E

N. GELATS Y COMP.
108, Aguilar, 108, esquina á Amargura.
Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista.
sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milan, Génova, Marsella, Havre, Lille, Nantes, Saint Quintin, Diéppe, Tolosa, Venecia, Florencia, Turin, Masimo, etc., etc. como sobre todas las capitales y provincias de España é Islas Canarias.
1541 156-14 E

J. A. BANCES Y COMP.
OBISPO 19 Y 21.
Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista sobre las principales plazas de España y de Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Asia, Estados Unidos, México, Argentina, Puerto Rico, Colombia, Japon y sobre todas las capitales y puertos de España, Islas Baleares, Canarias é Italia.
c 75 75-2 E

G. Lawton Childs y Compania
Banqueros.—Mercaderes 22.
Casa originalmente establecida en 1844
Giran letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención.
TRANSFERENCIAS POR EL CABLE
c 74 78-1 E

J. BALCELLS Y COMP.
(S. EN C.)
AMARGURA 84
Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre Nueva York, Londres, París y sobre todas las capitales y puertos de España é Islas Baleares y Canarias.
Agente de la Compañía de Seguros Incendios.
c 77 156-1 E

"ROYAL"
c 77 156-1 E
Zaldo y Cp.
CUBA 76 Y 78
Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre Nueva York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y de las principales capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los puertos de España y capital y puertos de México.
En combinación con los señores F. E. Holiba & Co., de Nueva York, reciben ordenes para compra ó venta de valores ó acciones cotizadas en la Bolsa de dicho puerto, en cuyas operaciones se reciben por cable diariamente.
c 73 78-1 E

LINEA DE VAPORES TRANSATLANTICOS de PINILLOS, IZQUIERDO Y CP. de Cádiz.
El vapor español **CONDE WIFREDO**
Capitán GIBERNAU
Saldrá de este puerto SOBRE el 15 de FEBRERO DIRECTO para los de Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz y Barcelona.
Admite pasajeros para los referidos puertos en sus amplias y ventiladas cámaras y cómodo equipamiento.
También admite un resto de carga, incluso TABACO y AGUARDIENTE.
Para mayor comodidad de los señores pasajeros, el vapor estará atracado á los muelles de San José.
Informarán sus consignatarios:
Marcos Hermanos & Ca.
San Ignacio 18
c 188 21-24 E

COMPANIA HAMBURGUESA -- AMERICANA
(Hamburg American Line)
El nuevo y espléndido vapor correo alemán **FUERST BISMARCK**
saldrá directamente para **Veracruz**
sobre el 27 de ENERO de 1906.
PRECIOS DE PASAJE
Viaje á Veracruz en 54 horas.
La Compañía tendrá un vapor remolcador á disposición de los señores pasajeros, para cualquier día que sea necesario, libre de gastos, del muelle de la MACHINA al vapor trasatlántico.
Para Veracruz..... \$ 36 \$ 14
(En oro español).
De más pormenores informarán los Consignatarios

HEILBUT & RASCH.
SAN IGNACIO 54 Apartado 279.
c 183 5-23
VAPORES CORREOS
de la Compañía Transatlántica
ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C^a
El vapor **Montevideo**
Capitán OYARBIDE
saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova
el 30 de ENERO á las 12 del día, llevando la correspondencia pública.
Admite carga y pasajeros, á los que se ofrece el buen trato que esta misma Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.
También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam y demás puertos de Europa conociendo el directo.
Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta la víspera del día de salida.
Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrerías, sin cuyo requisito serán nulas.

El vapor **RENIA MARIA CRISTINA**
Capitán Fernández
saldrá para Veracruz sobre el 3 de Febrero llevando la correspondencia pública.
Admite carga y pasajeros para dicho puerto. Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de salida.
Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrerías, sin cuyo requisito serán nulas.
Recibe carga á bordo hasta el día 2.

Llámame la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los buques de esta Compañía, el cual dice así: "Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el punto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."
Fundándose en esta disposición la Compañía no admite bultos de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

EMPRESA DE VAPORES CUBANOS DE CARLOS J. TRUJILLO (S. EN C.)
CIENFUEGOS
(Antes Menéndez y Comp.)
Días de salida de los vapores de esta Empresa durante el presente mes de Enero de Batabanó á Santiago de Cuba, con escalas en Cienfuegos, Casilda, Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Ensenada de Mora.
Miércoles 3 Vapor Antinógenes Menéndez.
Domingo 7 " Josefita
Miércoles 10 " Reina de los Angeles.
Domingo 17 " Antinógenes Menéndez.
Domingo 21 " Josefita.
Miércoles 24 " Reina de los Angeles.
Miércoles 31 " Antinógenes Menéndez.

Los vapores de los miércoles recibirán carga hasta las dos de la tarde de los martes, por la Estación de Villanueva.
Los vapores que salen los domingos recibirán carga hasta el viernes á las 4 de la tarde por la Estación de Villanueva.
Los señores pasajeros que tomen pasaje para los vapores de esta Empresa que salen de Batabanó los miércoles por la noche, deberán tomar el tren expreso que saldrá de la Estación de Villanueva á las ocho de la noche de dicho día.
El tren para el vapor de los domingos saldrá de Villanueva á las 8 y 35 a. m. de dichos días. A partir también del día 14 de mayo, los billetes de pasaje para todos nuestros vapores deberán tomarse precisamente en las Agencias de esta Empresa en la Habana y Batabanó y los pasajeros que se presenten á bordo sin tener el correspondiente billete, pagarán su pasaje con el abono del 10 por ciento.
Dichos pasajes se expiden en esta hasta las cuatro de la tarde del día de salida.
Para más informes diríjase á la Agencia de la Empresa, OBISPO 33.
c 122 1-

NOTAS
CARGA DE CABOTAJE.
Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida.
CARGA DE TRAVESIA.
Se recibe hasta las cinco de la tarde del día de salida.
Atraca en GUANTANAMO.
Los vapores de los días 5, 10 y 25 al muelle de Boquerón; y de los días 8, 15 y 30, atracarán al de Caibarién.
Para más informes diríjase á los armadores Sobrinos de Herrera, San Pedro n. 6.
Sobrinos de Herrera (S. en C.)
c 72 78-1 E

Vuelta Abajo S. S. Co.
El vapor **Veguero**
Capitán MONTEZ DE OCA
Saldrá de Batabanó, los LUNES y JUEVES (con excepción del último jueves de cada mes) á la llegada del tren de pasajeros que sale de la estación de Villanueva á las 2 y 40 de la tarde, para
Coloma.
Punta de Cartas.
Ballén y Cortés.
Saldrá de este último punto los MIÉRCOLES y SABADOS (con excepción del sábado último de cada mes) á las 8 de la mañana, para llegar á Batabanó los días siguientes al amanecer.
La carga se recibe diariamente en la estación de Villanueva.
Para más informes, acídase á la Compañía **ZULUETA 10** (bajos)
c 79 78-1 E

GIROS DE LETRAS
HIJOS DE R. ARGUELLES.
BANQUEROS.
MERCADERES 36.-HABANA.
Teléfono núm. 70. Cables: "Ramonargus"

Depósitos y Cuentas Corrientes.—Dispositivos de Valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos é intereses.—Préstamos y Pignoración de valores.—Compra y venta de Compras y venta de valores.—Compra y venta de letras, cupones, etc.—Cuentas de Giro sobre las principales plazas y mercados sobre los puertos de España, Islas Baleares y Canarias.—Pagos por Cable y Cartas de Crédito.
c 1578 156-1-0c

LA PRENSA

En el discurso-reclamo pronunciado por el presidente de la Comisión del Canal de Panamá, Mr. Shonts, en el club Comercial de Cincinnati, hablando de las obras de dicho Canal, dijo:

Uno de los problemas más importantes, que la Comisión tiene que resolver, es el que se refiere los trabajadores que han de ejecutar las obras del Canal, y después de un detenido estudio hemos llegado al convencimiento de que las leyes que regulan el trabajo en los Estados Unidos se oponen a la importación de indios; los italianos no tienen suficiente resistencia para los trabajos rudos en los países típicos, los negros de las Antillas, que son los trabajadores que más abundan en la actualidad en el Istmo, son poco activos y carecen totalmente de ambición, por lo que su trabajo es igual cuando más a la tercera parte del de un trabajador americano; estamos preparando ahora para hacer una prueba con 1,000 trabajadores del Norte de España que tan buenos resultados dieron a Mr. Van Horn en la construcción del Ferrocarril Central de Cuba; aunque generalmente de baja estatura, estos trabajadores son robustos, dóciles y laboriosos y con grandes deseos de mejorar su situación, por lo que no pueden considerarse como una mera fuerza bruta. Refiérese además en ellos la ventaja de ser blancos y la de hablar un idioma que todos los capataces hablan ó llegan á entender muy pronto.

Vascongados, gallegos y asturianos resultan favorecidos por Mr. Shonts; pero harían mal en dejarse seducir por esas palabras que no son más que un anzuelo para pescar incautos.

La carta de Panamá, suscrita por el carpintero señor Couceiro, anteayer publicada en nuestro alcance, dice bien claro cómo se paga allí á esos trabajadores "dótiles, robustos y laboriosos": á 25 centavos oro por hora; mientras que á los americanos se les da 56 centavos de la misma moneda por igual tiempo. De donde resulta, que trabajando el mecánico, el herrero y el carpintero español, mucho más que el mecánico, el herrero y el carpintero americano, (nuestro comunicante ha dicho el por qué) cobra menos de la mitad que éste, es decir, dos pesos oro de jornal en ocho

horas, por cuatro pesos cuarenta y ocho centavos el de raza sajona.

En cuanto á los peones, con un peso por día se les despacha, jornal que ganan aquí en cualquier ingenio.

No obstante la más que doble ventaja que se ofrece en Panamá á los trabajadores americanos, éstos no deben abundar mucho por allí á causa del vómito, pese al arte que los yankees se dan para hacer creer que han saneado aquel territorio. Y la prueba de que no abundan, es que Mr. Shonts se adelanta á disculpar habilmente su ausencia, en estos términos:

En cuanto á llevar al Istmo trabajadores de los Estados Unidos, hay que reconocer que como los buenos tienen en el país trabajo abundante y bien retribuido, consentirían, en ir al Istmo solamente con la condición de ganar mayores jornales, y de accederse á su pretensión, se aumentará indebidamente el costo de las obras.

No está mal hilado. Pero los que haya leído la carta de Couceiro, conocen la verdadera razón porque no van á Panamá los obreros yankees.

Es la misma que obliga al autor de esa carta á aconsejar á los trabajadores de esta isla que no vayan allí, "á una vida insegura por el jornal y por la salud".

Si la salud fuese allí buena, no vendría á cuento el consejo.

Atiéndanlo españoles y cubanos y no se dejen arrastrar por la prensa yankee, á la que se debe que los obreros hispano-americanos estén pasando en Panamá horas muy amargas.

Dice también en su discurso Mr. Shonts:

De acuerdo con nuestro programa hemos comprado la mayor parte de los artículos que se necesitan, en los Estados Unidos, en donde son más baratos que en ningún país del mundo, teniendo en cuenta su superioridad que las hace más eficaces en sus funciones y más duraderas que sus similares extranjeras. Además, como el pueblo americano paga la construcción del Canal, justo es que los fabricantes y los comerciantes de los Estados Unidos tengan la preferencia para suplir lo necesario para dichas obras.

Así hablaron siempre los perfectos proteccionistas.

Gracias á cuyo sistema se ha conseguido que la vida en Panamá, según Couceiro, sea un 20 p^o más cara que en Cuba.

¿Quién, con todo esto, no se anima á ir á dejar los huesos en el Canal proyectado?

El Economista, analizando la labor legislativa durante el año que acaba de terminar, escribe:

El grado de descrédito á que por ese vicioso y deplorable procedimiento llegaron á descender las Cámaras, puede apreciarse sólo con recordar los juicios y comentarios publicados por los periódicos de todos matices políticos que ven la luz en la Isla entera, y las irrisorias alusiones que, en la escena de los teatros se hacían á esos legisladores que de sus funciones no tomaban en serio más que las reducidas á firmar la nómina y percibir las crecidas cantidades de dinero que entre ellos distribuye mensualmente el Estado. Tanto era la persistencia del mal, que llegó á creerse incurable; pero concluida la campaña presidencial en que el triunfo de los moderados ha sido completo, y debiendo, por consecuencia, variar la composición de las Cámaras, donde habrá una mayoría adicta al Ejecutivo, abriose paso la esperanza de que ambos Cuerpos funcionarían regularmente dejando de ser, como hasta aquí, un elemento de discordia y un instrumento de obstrucción á todos los planes trazados y recomendados por el señor Estrada Palma en sus Mensajes al Congreso...

Esa situación de armonía no podrá, sin duda, establecerse francamente hasta que se haya verificado la renovación de las Cámaras; pero entretanto es posible y aún fácil conseguir que funcionen, bastando para ello que los Senadores y Representantes moderados asistan á las sesiones, sea cual fuere la proporción numérica en que estén respecto de los liberales é independientes.

Parece que así lo han comprendido, al cabo, los elementos moderados de las Cámaras, y también los de la oposición al Gobierno, pues con no poca sorpresa se ha visto la celebración de varias sesiones consecutivas de los dos Cuerpos, desde los comienzos del presente año. Los amigos del Gobierno no han de querer compartir la responsabilidad, si quiera sea de orden moral solamente, que se deriva de la inacción de las Cámaras, cuando están por resolver cuestiones de alto interés público, agravadas algunas de ellas por recientes calamidades debidas á fenómenos naturales que, si no podían ser

previstas é impedidas, exigen remedio que no ha de venir sino de la acción legislativa.

El colega creía que después de las elecciones todo se iba á arreglar.

Y ya ve que estamos como estábamos.

Con todos los proyectos de ley más importantes en suspenso, sin contar el que consiste en facilitar recursos á Pinar del Río, arrasada.

Y más floreciente que nunca el sistema de las faltas de "quorum".

Las últimas elecciones de los moderados, no solamente tuvieron la virtud de empeorar la situación económica, sino la política, enagendando hasta el concurso de sus aliados los nacionales.

El órgano de esta fracción, La Opinión Nacional, dirigiéndose á los periódicos gubernamentales que rechazan la fusión, dice:

Los moderados por su parte no tenían fuerzas efectivas en la Habana. ¿Cómo las adquirieron? No es un secreto: creando intereses personales.

No era un secreto ese, ciertamente; pero como no estaba muy

divulgado hasta ahora que lo propala el colega, aún podía haber algún iluso creyendo que el "interés patriótico" que obligaba á los moderados á ciertos pactos, no había sido un interés personal.

Pero desde ahora ¿quién será el tonto que no lo crea, si lo confiesan los mismos interesados?

Pero dice más el colega:

Transcurridos diez días de las elecciones, defraudadas, las esperanzas de algunos aspirantes, y declarados cesantes centenares de empleados, el moderatismo cuenta con mayoría parlamentaria; pero su organismo político es muy pequeño en la Habana y en las Villas, y esa mayoría parlamentaria para representar una aspiración nacional, tiene que constituir un nuevo y poderoso organismo, al cual no vayan los hombres ligados por las creencias, sino seducidos por los principios y conducidos por la conciencia.

He ahí el moderatismo desahuciado por los nacionales si no se aviene á una fusión.

Y ahora preguntamos: Si las cañas se han vuelto lanzas diez días después de las elecciones, en qué se volverán las lanzas diez meses después?

Mientras así hablan ya los amigos de la víspera que han colaborado con el moderatismo en el triunfo electoral, el jefe del partido vencido, Sr. Zayas, escribe en una carta á un amigo político en la que le dice, con tal crudeza, "que donde pone la pluma el delgado papel rasga".

El brutal golpe de Estado, injustificable, y preparado con la violación continuada de las leyes y el abuso infeno de las facultades de Gobierno, puestas al servicio incondicional de una bandería, nos ha herido en lo más íntimo de nuestras almas, y si en las abiertas y sangrientas heridas dejamos caer el bálsamo cicatrizante de la resignación patriótica, de nuevo las exacerba, como ácido corrosivo, el convencimiento de que la inmoralidad descendiendo de la altura, como alud destructor, invade todas las esferas sociales y la ausencia que notamos de la fe y de la idealidad, que como aves peregrinas batan las alas y abandonan el alcázar levantado por los sacrificios de un pueblo; y que el sentimiento de la justicia, sol del mundo moral, desaparece entre nosotros, sin desplomarse los astros del universo.

No debemos esperar enmienda, de

SAPOSANA: Para impedir la irritación ó fuego de la navaja al afeitarse. El más exquisito jabón que se conoce. LANMAN & KEMP, NEW YORK, propietarios y únicos fabricantes.

PARA BRILLANTES Cuervo y Sobrinos.

¿EN QUE CONOCE USTED SI UN RELOJ DE ROSKOPF, Patente ES LEGITIMO?

en que todos llevan en la esfera un rótulo que dice: CUERVO Y SOBRINOS UNICOS IMPORTADORES



Esta casa ofrece al público en general un gran surtido de brillantes sueltos de todos tamaños, candidos de brillantes solitario, para señora desde 1 á 12 kilates. el par. solitarios para caballero, desde 1/2 á 6 kilates, sortijas, brillantes de fantasía para señora, especialmente forma marquesa, de brillantes seles ó con preciosas perlas al centro, rubies orientales, esmeraldas, safires ó turquesas y cuanto en joyería de brillantes se puede desear.

RICLA 37 1/2, ALTOS. ESQ. A AGUIAR.—APARTADO NUM. 668.—TELEFONO NUM. 602

GRATIS
enseñan os la fotografía.
Cámaras para planchas y películas des de 40 cts., 90 cts., \$1, \$1.25, \$1.50, hasta \$200.
OTERO Y COLOMINAS.
San Rafael 32.

YO TOSO TU TOSOS EL TOSE... Y ELLA TAMBIEN

Es decir que todos tosemos— y para la tos la mejor medicina son las

PASTILLAS DE BREA, CODEINA Y TOLU
DEL DR. GONZALEZ

Se toman por la mañana: entonces facilitan la expectoración; se toman al medio día: entonces moderan los accesos de tos; se toman por la noche: entonces concilian el sueño.

La Codeína que entra en su composición es el calmante más inofensivo; la Brea y el Tolu los hacemos más eficaces para modificar la irritación de las mucosas.

Para los catarros de garganta,

PASTILLAS DE BREA, CODEINA Y TOLU,
DEL DR. GONZALEZ

Para la ronquera

PASTILLAS DE BREA, CODEINA Y TOLU,
DEL DR. GONZALEZ

Para la bronquitis

PASTILLAS DE BREA, CODEINA Y TOLU,
tomadas á tiempo evitan que la tos sea crónica. Son superiores y más baratas que las Pastillas pectorales que vienen del Extranjero. Están cerradas en un precioso estuche de hoja de lata—que luego sirve para guardar centenas.

Las prepara y vende el Dr. González en la

Botica de SAN JOSE
Habana núm. 112, esq. á Lamparilla
HABANA

Cta. 138 E 12

NUEVA CURA PARA ALMORRANAS

Aplica el moderno cicatrizante antiséptico á toda la superficie inflamada.

El mal que conocemos con el nombre de ALMORRANAS ó Hemorroides, es una enfermedad del intestino recto y se manifiesta en forma de una intensa picazón y de dolorosas lagas. La dificultad de aplicar el remedio á toda la superficie irritada la hace difícil de aliviar y de curar. EL LAPIZ PREVENTIVO es de tamaño y forma que permite su introducción y alcance á las partes inflamadas y consiste de potentes ingredientes antisépticos y cicatrizantes que alivian y curan instantáneamente. No es UNGÜENTO ni SUPOSITORIO sino un remedio para el medicamento, aprobado por las comisiones facultativas, y que proporciona la curación positiva y permanente. Píase Vd. al Sucedáneo EL LAPIZ PREVENTIVO para las almorranas.

WILLARD CHEMICAL CO.,
No. 9 Cornhill, Boston, Mass.

De venta: Sarrá, Johnson, y principales farmacias de Cuba.

Como digestivo y reconstituyente

VINO DE PAPAYINA de Candul.

e-14 s1t 26-2E

Miguel Antonio Nogueras
ABOGADO

Domicilio: San Rafael 71. Estudio: Aguiar número 45.

Vuelve el Sueño Restaurado después de un baño con

Jabon Sulfuroso de Glenn

Cura al mismo tiempo que limpia. Sus cualidades medicinales dejan la piel libre de impurezas. El sarpuillido, las quemadas, heridas, la caspa, pronto se someten á sus efectos curativos.

C. N. CRITTENTON CO.,
115 Fulton St., New York, U. S. A.

PRECAUCION:—El Jabón Sulfuroso de Glenn (el único "original") es incomparable y maravilloso en sus efectos curativos. No se debe usar en otros. Véase en las etiquetas.

BRILLANTES BLANCOS DE 1ª CLASE Y DE TODOS TAMAÑOS,
desde 1 a 10 quilates de peso, sueltos y montados en joyas y relojes oro sólido de 14 y 18 quilates.

Acaban de recibirse últimas novedades en la Joyería importadora

EL DOS DE MAYO DE BLANCO E HIJO
(Habana) Angeles numero 9.

e 20 2 e

LA EMINENCIA CIGARROS

GRANDES Y SORPRENDENTES REGALOS HASTA AÑO NUEVO.

"LA EMINENCIA", favorita del público consumidor, deseando demostrar de una manera práctica su reconocimiento á ese mismo público, destinará una sección de **MAGNIFICOS REGALOS** que sin esperar á fecha determinada para su sorteo, distribuirá entre sus consumidores, valiéndose para ello de incluir en sus cajetillas, además de los cupones acostumbrados, otros EXTRAORDINARIOS con expresión del objeto que cupiera en suerte al agraciado y que se le entregará en el momento que lo requiera.

Acreditados como estamos por lo real y positivos que resultaron siempre nuestros regalos, no tendremos que esforzarnos para convencer al público de que no son vanas nuestras promesas.

LA EMINENCIA.
Acabamos de recibir unas Pastas Mágicas, en las que por un procedimiento sencillísimo y rápido se obtiene un éxito sorprendente. Nada más nuevo que estas pastas REVELADORAS, que se incluirán también entre premios los extraordinarios.

A ULTIMA HORA

MANTECA EXTRA-PURA DE CHICHARRON MARCA "SOL"

Los momentos son propicios para recordar al público y en especial á las madres de familia, que la manteca marca "SOL" es la más sana y conveniente. El Laboratorio Nacional, al analizarla, la ha declarado absolutamente pura y libre de grasas extrañas.

Unicos importadores, Salbán & Co.

e 2514 90-13 N

FOLLETTIN 47

EL REY DE PARIS

FOR JORGE OHNET

(Esta novela, publicada por la casa de París de Ch. Rouvel, se halla de venta en "La Moderna Poesía", Obispo 135.)

(CONTINUA)

—¡Ah, Hiénard, qué pena me causas! ¿Cómo! ¿Tú no me expondrías á un peligro que te amenazase á tí! ¿Eso no está bien!... No merezco que me trates como á un indiferente. Cuando más difícil sea lo que vas á acometer, más necesitas estar rodeado de gente de confianza... No sé cómo explicarlo, pero eso que le has indicado á Amorette me induce á pensar que se trata de personajes importantes y peligrosos... ¿Personas?...

—¡Ay, Frégose! Me parece que son más de dos....

—¿Una partida entonces?

—Querido muchacho, es muy posible que hayas acertado.

—¡Ah, ya! pero....

Frégose no concluyó su pensamiento, sumiéndose en una meditación profunda. Hiénard, nervioso, se paseaba por el estudio. Detúvose delante de su bajo relieve, lo examinó minuciosamente y murmuró:

—Nosotros fuimos creados, sin embargo, para trabajar, y no para oficiar de aguaciles.

—¡Ese conde de San Vicente y ese marqués de Prédalgonde de quienes hablabas hace un momento, son tus enemigos!

—No, no son enemigos míos: quien es enemigo de ellos, soy yo. Si permanezco inactivo y les dejo ejecutar sus proyectos con toda tranquilidad, no se ocuparán de mí y sólo oiré hablar de ellos una vez que el golpe esté dado. ¡Ah! lo que más temen es mi intervención, que puede desbaratar todos los planes.... Por eso les creó capaces, con tal de impedir que yo intervenga....

—¡No será de atentar contra su vida!

—Eh, eh! Frégose; ¿quién sabe!....

—Pero ¡qué aventura ellos en este asunto!

—¡Ay, querido amigo! de sesenta á ochenta millones, por lo menos.... ¡Y yo he oído hablar de gentes que han matado por veinte francos! Calcula....

—Y ese dinero, Hiénard, ¿á quién pertenece!

—A mi madre, amigo mío,—dijo gravemente el escultor,—y por eso no quiero que esas gentes ejecuten su plan. No porque en ello se juegue una fortuna inmensa, porque esa fortuna ya no es mía y á mí, bien lo sabes, el dinero

no me preocupa, sino porque se trata de la dignidad de aquella á quien debo el ser, del honor del nombre que lleva y que fué el de mi padre. En fin, Frégose, porque todo lo que hay dentro de mí se subleva ante la idea de que esa pobre mujer caiga en las manos de semejantes bandidos. Yo arriesgo la piel, pero juro que también exponen la suya. Cuando emprenda la lucha me lo jugaré todo, y entonces, pardiés, será necesario que caiga el perdidoso. Confíame en que éste no será yo.

—Todo eso que me cuentas, Hiénard, me emociona profundamente. ¿Es posible que en la sociedad en que vivimos haya enredos semejantes? Eso lo he leído en los libros, pero creí que eran puras invenciones. Es verdad que delante de los tribunales se desenvuelven verdaderos dramas, mas uno se resiste á creer que nos codeamos en la vida diaria con bribones dispuestos á todo.

—Si uno supiese, Frégose, á punto fijo, de qué está compuesta la humanidad, nos iríamos á vivir al desierto, y nuestra ignorancia es lo único que nos hace soportable la existencia en común.

—Me alegro de haberte presentado al señor Amorette; su participación en el asunto que meditas me tranquiliza un poco. Pero eso no me basta, y exijo, absolutamente, que te sirvas de mí.

Tengo buenos pies y buena vista, y no dejaré que te atormenten. ¡Ah, no lo creas! Soy incapaz de levantar la mano contra nadie, pero me enfurezco ante la idea de que puedan causarte el menor daño.

—No te sulfures, que aun no es tiempo. Estate tranquilo; cuando sea preciso obrar, te avisaré. ¡Pero, qué dirá tu Clementina!

—¡Clementina,—gritó Frégose,—se pondrá más furiosa que yo! Pero no la diré nada, para que me deje manejar libremente. Y, ya sabes, yo he sido obrero, y las bregas largas no me amedrentan.

—¡Ay, compañero! Las bregas largas son lo de menos; lo que temo son las bregas sucias.

Se había detenido delante de su bajo relieve y cogió los utensilios del trabajo. Después dijo levantando la cabeza: —En fin, nadie sabe lo que puede suceder; y estoy satisfecho de haber acabado este grupo.

IX

Como ocurre siempre en todas las comedillas mundanas, las noticias dadas á Hiénard por la señora de Saurelys, eran erróneas en parte y en parte verdaderas. El apuesto Roger había manifestado, en efecto, su intención de viajar durante todo el invierno por las costas africanas, pero esto no obedecía

á que la señora de Diernstein se hubiese negado, en absoluto, á aceptarle en matrimonio.

Prédalgonde era más lince de lo que imaginaban los que le creían fraguando una combinación vulgar, y se hubiese sentido humillado si le hubieran dicho que el vulgo lo acusaba de un medio de *chantage* tan insignificante. Su plan era más artístico y más bello. Entretanto, cuidada de su persona, procurando ser superior en todo.

En cuanto regresó á París y desde que empezó la temporada de caza, mientras la duquesa se instalaba en Champchevreil, salió Prédalgonde para Nièvre, donde le esperaba el general Azzaréga, expresidente de la República de Chile, en cuyas posesiones estaba cazando perdices rojas durante ocho días.

De allí tomó el ferrocarril para Hurbise, en donde estuvo una semana, instalado en casa de los Roverdière; y, después volvió á París, hacia el 25 de Septiembre. Al llegar encontró una carta muy expresiva de la duquesa, que le rogaba fuese á verla á Champchevreil. Roger accedió á la súplica. Hacía justamente un mes que se habían separado.

Prédalgonde no impuso sin motivo aquella penitencia á Elisa. La partida de Hiénard, después de su grave entrevista con la duquesa, tuvo conse-

cuencias serias. La señora de Diernstein, cediendo al primer arrebato de su dolor, cometió la imprudencia de quejarse delante de Prédalgonde. Este, con su habitual sangre fría, se aprovechó de aquella debilidad de madre para sondear y conocer el estado exacto de su espíritu. Entonces vio lo mucho que la duquesa quería á Juan, y comprendió que entre él y Hiénard se entablaría una lucha que sólo terminaría con la derrota irremediable del hijo ó del amante.

Desde aquel mismo momento empezó Prédalgonde á preparar sus batallas. El procedimiento mejor le pareció el de quejarse dulcemente á la madre herida, á fin de hacer resaltar el contraste entre su bondad acariciadora y la acre rudeza de Juan. Adornó con sus palabras tiernas la pesadumbre cruel de la duquesa, insistiendo periódicamente en la brutalidad con que el escultor la había tratado. Estuvo solícito, apasionado, carantofero; demostró á la pobre Elisa, que estaba deseando dejarse convencer, que él constituía su porvenir, su esperanza única y que estaba dispuesto á probarse en cualquier momento de su vida; y ahondó á su gusto el abismo en que Hiénard había arrojado su madre.

(Continuará)

quienes han sacrificado á una ambición personal y á intereses transitorios, hasta su reputación de patriotas.

Yo no he de cesar en la lucha aunque se reduzca á un palmo de terreno, aquel en que se deje apoyar la planta; siempre me ha parecido admirable aquella exageración del ardimento en la pelea, que nos pinta el brazo separado del cuerpo del guerrero, levantando la espada para herir, y en el campo de la política he de procurar siempre, como lo procuré en todas las épocas, que mi esfuerzo se levante frente á los que considere mi conciencia contrarios á los principios que sustentó. Pero estimo que es preciso hacer una campaña enérgica contra la sanción de todo lo realizado por la violencia, el fraude y la arbitrariedad, y procurar que si llegan para la patria días luctuosos, no puedan nunca nuestros hijos culparnos de no haber agotado, en la evitación de tan graves males, las energías de nuestro espíritu. Esta opinión me ha conducido á recomendar que á la renovación de los organismos del Partido Liberal preceda la aceptación de una línea de conducta inspirada en aquel propósito.

Si después del esfuerzo que realicemos queda triunfante la obra de la tiranía, y el pueblo de Cuba acepta como buenos los procedimientos puestos en práctica y sus consecuencias lógicas, no asaltaré á nuestras conciencias el recordamiento de no haber cumplido un deber.

La actitud del partido liberal, no puede extrañar al gabinete porque debía contar con ella, ni ha de hacerle mucho daño si en breve se renueva, como por ahí se dice.

Lo que sí ha de sorprenderle es que se le perfilen los nacionales, con tendencias á ponerse de frente, si no aceptan los moderados la fusión.

¿Qué hará el Sr. Méndez Capote?

Quizá por ese lado resolviese el conflicto con un par de carteras en la renovación proyectada.

Hemos sido favorecidos con un ejemplar de la Memoria Oficial de la *Cuarta conferencia nacional de Beneficencia y Corrección de la isla de Cuba*, en 1905, que contiene trabajos muy notables, entre ellos un estudio sobre la conversión de los bienes de la Beneficencia en valores públicos, por el Sr. Sánchez Agramonte; otro sobre los sordo-mudos y ciegos, por D. Juan Santos Fernández; otro, del Sr. D. Ramón Meza, sobre la educación é instrucción de los niños defectuosos; un escrito inédito de "El Lugareño" y algunas otras monografías y discursos sobre asuntos de palpitante actualidad.

Entre los informes hay uno del Dr. Gabriel Custodio, relativo á la visita que hizo al "Asilo de huérfanos de San Vicente de Paúl", denunciando el abandono en que viven allí 32 niños cubanos, faltos de recursos para una regular alimentación, casi desnudos, sin la menor higiene y á cuya orfandad se une la en que les tiene el Estado, consistiendo la existencia de un establecimiento sin luz, sin baños, sin instrucción apenas, donde los niños se acuestan sin camisetas de dormir ó con las ropas que llevan puestas. La lectura de este informe es conmovedora. Su au-

tor propone la clausura de ese Asilo, incorporando esas infelices criaturas á otros del Gobierno. Y eso debiera hacerse inmediatamente.

ZENITH

GRAN PRIX PARIS 1900

El Reloj suizo de bolsillo, más exacto y fino que hasta hoy se conoce; en un grado solo varió 0,2 segundos.

Depósito: Marcelino Martínez, Almacén Importador de Joyas, Brillantes y Relojes.

MURALLA 27, altos. Apartado 248. Teléfono 556.

Consejo de Secretarios

Según la nota facilitada á la prensa, los asuntos tratados en el Consejo de Secretarios, celebrado ayer tarde, en la Presidencia, son los siguientes:

REPRESENTACIONES
Se acordó que en representación de Cuba asista el doctor Santiago de la Huerta al Congreso Geológico Internacional que se celebrará en Méjico.

Se acordó que al de Antropología y Arqueología que se celebrará en Monaco, asista el doctor Luis Montañá.

AUTORIZACION
Se acordó autorizar al señor don José Comallonga para que vaya al ingenio *Hatuey* y estudie é informe acerca del sistema Noudet, sobre la difusión del bagazo.

INDULTADO
Fué indultado Francisco Hernández Silva.

EL CONGRESO SENADO

Bajo la presidencia del señor Bravo Corroero, se abrió la sesión de ayer tarde, dándose lectura á un Mensaje presidencial vetando la ley aprobada por el Congreso, estableciendo reformas en la Orden n.º 71, de 14 de Mayo de 1901, que tiende á favorecer al obrero cubano, prohibiendo el empleo de obreros extranjeros en las faenas de los muelles y bahías de la República. Se acordó sacar copias del proyecto y repartirlas á los senadores para que lo estudien. El señor Frías prometió que cuando se procediera á la nueva discusión de este proyecto, presentaría al Senado una proposición que concilie los extremos vetados de un modo que no perjudiquen los intereses de la clase obrera.

Fué aprobado por unanimidad el dictamen dado por la Comisión mixta de los Cuerpos Colegiados en el proyecto de ley de amnistía para los empleados municipales.

El secretario, señor Frías, dió lectura á una comunicación del señor Sanguliy, en la cual presenta la dimisión de su cargo de presidente electo del Senado, fundada en su mal estado de salud.

El señor Méndez Capote pronunció un breve y elocuente discurso, elogiando la gestión honrosa del señor Sanguliy como presidente, como senador y como compañero queridísimo entre todos los senadores que representaban los diferentes grupos políticos que componen la Alta Cámara, cuyo discurso lo terminó el señor Capote pidiendo que la renuncia del señor Sanguliy no fuese aceptada.

Aprobada por unanimidad la anterior proposición, se acordó designar á los señores Morúa y Méndez Capote para que en comisión y en nombre de todos los senadores participasen al señor Sanguliy, que se encontraba en el salón de la Secretaría, el acuerdo recalcado al tratar de discutir la renuncia de su cargo.

Cumplimentada esta misión, el señor Méndez Capote regresó al salón de se-

siones y se expresó en los términos siguientes: —El señor Sanguliy, profundamente agradecido por la conducta adoptada por sus compañeros, ha retirado su dimisión. (El señor Sanguliy penetra en el salón, produciéndose un movimiento de viva simpatía).

A propuesta del señor Frías y como prueba de deferencia, los senadores se ponen en pie al ocupar la presidencia el señor Sanguliy, que visiblemente conmovido, pronunció un discurso sentido y cariñoso dando las gracias y prometiendo ser fiel defensor de los fueros del Senado, de su reglamento y de sus acuerdos, los cuales no infrigiría ante ninguna circunstancia por grave que ésta fuese. Senadores, prensa y público aplaudieron con entusiasmo las palabras del señor Sanguliy.

Fué aprobado el proyecto de ley que declara exentos de derechos arancelarios al monumento que ha de erigirse en Daquirí á los héroes que perecieron en el desembarco del Ejército aliado en 1898, y pasó á la Comisión de Hacienda el proyecto de ley, solicitando un crédito para adquirir una máquina de labar ropas para el Presidío.

También se aprobó, por unanimidad, el proyecto de ley, declarando exentos de derechos de Aduana al monumento que en Remedios ha de erigirse á los héroes cubanos fallecidos á consecuencia de la revolución.

A la Comisión de Aranceles fué remitido un proyecto de ley, declarando exentas de contribuciones á todas las industrias nuevas que se establezcan en la República.

El señor Párraga presentó una proposición, pidiendo que se crease una comisión mixta, que compuesta por elementos del Congreso, del Ejecutivo, de la Industria y del Comercio, estudie, redacte y proponga un nuevo proyecto de arancel.

Por nueve votos contra cinco, fué aprobada la urgente discusión de este proyecto.

El señor Zayas contestó extensamente esta proposición fundándose en que existiendo en el Senado una Comisión de Aranceles y no habiendo ningún motivo para desconfiar de ella lo razonable sería que ella fuese la encargada de estudiar, redactar y proponer el nuevo arancel que se pide. Todo lo contrario sería desprecioso para los Senadores que la componen y para el Senado. Sin embargo—agregó—esto no impide que la atendida Comisión de Aranceles oiga á todos los elementos que la proposición indica: pero me opongo á que sean parte ejecutiva de función que solo á los Senadores incumbe.

El Sr. Párraga en defensa de su proposición combatió las razones aducidas en contra por el señor Zayas.

El señor Bustamante pronunció un discurso de tonos altamente patrióticos en contra de la proposición que había dado origen al debate.

La calificación de atentado para la riqueza del país por que ella constituye el problema más importante de su vida. Además—agregó—hoy, hacemos valer la importación de nuestros productos en los Estados Unidos porque ella es la nación de nuestro mercado exclusivo; pero como ahora se aviecia en la gran república norteamericana la realización de la política económica de sus colonias, podría suceder que tuvieramos que atenernos á las ventajas que nos ha de proporcionar el libre cambio con todos los países del mundo como consecuencia de la apertura del canal de Panamá, si es que dicha república nos abandona comercialmente. El error de este proyecto consiste precisamente en su falta de orientación bajo el punto de vista económico. Si lo aprobásemos sería una declaración lastimosa de nuestra impotencia para legislar en estas materias. No estoy conforme con alejar del Senado su derecho más fundamental. Por esta razón yo apoyaría que se crease esta comisión y que la formasen los elementos técnicos que al Congreso pertenecen.

En votación nominal y por ocho votos contra cinco fué desechada la proposición del señor Párraga.

Fueron electos para formar parte de una comisión mixta, que entenderá en las reformas introducidas por la Cámara, en el proyecto de ley creando una Sala de la Civil en la Audiencia de la Habana, los señores Párraga, Frías, Cabello, Zayas y Dolz.

Quedó sobre la mesa para ser discutido en la sesión del próximo viernes el proyecto de ley que concede el crédito para editar la obra literaria titulada "Corona fúnebre del General Máximo Gómez".

A las seis se levantó la sesión pública.

SESION SECRETA

En esta sesión fué nombrado Ministro Plenipotenciario de Cuba en Madrid el señor don Cosme de la Torre, que en la actualidad desempeña en dicha Corte el cargo de Secretario de la Legación de Cuba.

A las siete terminó la sesión.

CAMARA DE REPRESENTANTES

En la sesión de ayer, después de aprobarse el acta de la anterior, se aceptó el dictamen de la Comisión Mixta de ambos cuerpos colegisladores referente al proyecto de ley sobre amnistía de funcionarios públicos no municipales.

Pasó á informe de la Comisión de Agricultura, Industria y Comercio, una proposición del señor Sirvén concediendo un crédito de 244 mil pesos, para la construcción de un muelle al lado Este del Arsenal.

Se remitió á la Comisión de Presupuestos, una proposición del señor Escobar, declarando libre de derechos de importación una bomba, un carretel y unas mangueras para el Cuerpo de Bomberos de Cienfuegos.

Se acordó repartir á los Representantes dos dictámenes: uno de la Comisión de Aranceles favorable al proyecto de ley relativo á declarar exentas de derechos las esculturas que se importen para un monumento en Remedios; y el otro de la Comisión de Instrucción Pública recomendando un proyecto de ley sobre creación de una cátedra de Gobierno Municipal.

El señor Neyra pidió á la Cámara que conceda atención preferente á los asuntos sanitarios y excitó á la Comisión de Sanidad que informe cuanto antes sobre los proyectos de ley de organización de esos servicios.

El doctor Albarrín, como Presidente de la Comisión, contestó que había citado distintas veces á los miembros de la misma para tratar de esas cuestiones sin lograr reunirlos; pero que volverá á convocarlos.

El señor Villuendas manifestó que hacía como tres años que el señor Albarrín había sido designado Ponente para informar sobre el proyecto de organización de los servicios sanitarios, sin que hasta la fecha haya cumplido el encargo.

A propuesta del señor Feria se acordó incluir dicho asunto en la orden del día del viernes de la semana próxima, con ó sin el dictamen de la Comisión de Sanidad.

Constituyóse luego la Cámara primeramente para tratar de gastos extraordinarios de aquel cuerpo, reanunciándose la sesión pública á los pocos momentos después.

Por 33 votos contra 2 se acordó, á petición del señor Rodríguez Acosta, prorrogar la sesión una hora más de la reglamentaria, á fin de dar tiempo á que llegase del Senado el proyecto de ley de los tres millones de pesos para obras públicas en las seis provincias de la isla.

Se aprobó, con una enmienda del se-

ñor Castellanos, el dictamen de la Comisión de Presupuestos, favorable al proyecto de ley concediendo un crédito de 15,449 pesos 64 centavos para las obras de ensanche y reparación necesarias en el edificio del Instituto de Segunda Enseñanza de Pinar del Río.

Llegó del Senado el proyecto que se esperaba y después de leerlo el señor Sarrain pidió el señor Rodríguez Acosta que se aceptasen las modificaciones introducidas por aquel alto cuerpo.

El señor Feria lo combatió bajo el fundamento de que se le quitan á Holguín 90 mil pesos.

El señor Villuendas suplicó el señor Feria que no insistiese en su oposición porque á Guantánamo también se le han cercenado 50 mil pesos.

El señor Sirvén suplicó al señor Feria que no obstruyese la aprobación del proyecto y al fin cedió éste, reservándose presentar un proyecto de obras para el Distrito de Holguín.

El señor Castellanos defendió el proyecto, tal como había sido remitido por el Senado, en bien del interés general, á pesar de que hay regiones que han sido verdaderamente castigadas porque sus habitantes no comparten las ideas del gobierno.

Por 32 votos contra 4 de los señores Vivanco, Sirvén, Feria y Sobrado, fué aprobado el proyecto por las Cámaras.

Los señores Campos Marquetti, Sirvén y Vivanco explicaron sus votos.

Y no hubo más.

Cámaras fotográficas de almacén para 6 y 12 planchas, con su buscador, desde 90 centavos en adelante. Lecciones de fotografía gratis. Se venden películas. OTERO Y COLOMINAS. SAN RAFAEL 32.

DESDE AGRAMONTE

Constitución de la Delegación del Centro Asturiano

El día 14 del corriente tuvo efecto en esta localidad, un acto grandioso y simpático, que llenó de júbilo á cuantos se interesan por los triunfos continuados que viene alcanzando en toda la isla el *Centro Asturiano*, al constituir sus Delegaciones.

Aquí el éxito ha sobrepasado á las esperanzas de los mismos organizadores de la fiesta. La comisión llegada de la Habana, en representación del Centro, la constituirán los señores don Joaquín Fernández, Presidente de la Comisión de Propaganda, don José Frida, don Ramón P. Villamil, don Eduardo García y don Juan G. Pumariega. Les acompañaba en calidad de amigo entusiasta del Centro y como *asturiano honorario*, el Redactor del *DIARIO DE LA MARINA*, don Gabriel Ricardo España.

Los comisionados fueron espléndidamente obsequiados, con un suculento almuerzo en el *Central Unión*, por el opulento propietario de este ingenio, señor don José Lezama Larrea, el cual acompañado de sus distinguidos hijos don Ángel y don José Ignacio, hicieron cortesmente los honores de la casa; prodigando atenciones á los invitados y mostrándoles con detenimiento la magnífica maquinaria del ingenio que por hallarnos en la zafra, pudo ser admirada en plena actividad.

Terminado el almuerzo, la comitiva se encaminó hacia Agramonte en uno de los tranvías del Central, siendo amablemente escoltada por el teniente Alcalde don Sebastián Santana, don Manuel Otero, don Calixto Suárez, don Juan Rubí, don Luis Soler y la Comi-

sión gestora, compuesta de los señores don Casimiro Fernández, don José García y don Guillermo Alvarez.

La entrada en el pueblo fué solemnemente saludada con cohetes y chupinazos. El Casino Español, en donde había de celebrarse el acto, estaba adornado con sus mejores galas. Allí esperaban á los forasteros, para ofrecerles cariñosos y hospitalarios recibimiento, el doctor don Eloy Padrón, el doctor don Rafael Fiol, señor don Teodoro Menéndez, Secretario de la Delegación de la Asociación de Dependientes del Comercio, licenciado don Lorenzo Acha, don Ramón González, Presidente de la Comisión de Propaganda del Centro Gallego, don Manuel Campa, don Generoso Fernández, don Francisco Iparraguirre, don Ramón Garay, don Manuel Rodríguez Campa, don Aurelio Alvarez, don Benigno Flor, don Cesáreo González, don Manuel García, don Ciro de la Vega, don Rogelio Perera, don Arturo Leouro, don Casimiro Corbato, don Antonio Bahamonde, don Gumersindo Touron, don Ramón Fernández y don José Poce.

Se abrió la sesión á las tres de la tarde, ocupando la presidencia el señor don Casimiro Fernández, el cual hizo uso de la palabra en nombre de la Comisión gestora para dar las gracias á los concurrentes por su deferencia al asistir al acto y declaró terminada la labor preparatoria de dicha Comisión. Entonces ocupó la presidencia el señor don Joaquín Fernández, que en nombre del *Centro Asturiano* explicó el objeto de la reunión. Hicieron después uso de la palabra sucesivamente, los señores don José Frida, don Ramón Villamil, don Gabriel Ricardo España y don Juan G. Pumariega. Todos ellos estuvieron muy elocuentes y fueron muy aplaudidos, al elogiar las grandes ventajas que reporta la asociación, y al encomiar los beneficios que proporciona á sus miembros esa gran institución benéfica que se llama *Centro Asturiano de la Habana*.

Se dió cuenta de una afectuosa y expresiva carta del señor Bances Conde, Presidente del Centro, en la que manifestaba no poder asistir personalmente, como era su deseo, á la constitución de la Delegación, por coincidir en este día la celebración en el Centro de la junta general ordinaria.

Más tarde se procedió á la lectura de la siguiente candidatura, que fué aprobada por unanimidad y aclamación:

Presidentes de Honor:

- Don José Lezama Larrea.
- ... Joaquín Valle Caso.
- ... Angel Lezama Reyes.
- ... Baltasar Uabistondo Elustondo
- ... Augusto Lezama Reyes.

Presidente efectivo:

Don Casimiro Fernández Granda.

Vicepresidente:

Don Manuel Otero Fuentes.

Tesorero:

Don Antonio Fernández Miranda.

Secretario:

Don José Roce Tejada.

Vicesecretario:

Don Ramón Garay Arrojo.

VERMIFUGO DE B.A. FAHNESTOCK
ESTABLECIDA 1897.
FIRME HASTA HOY Y SIN RIVAL PARA LA EXTIRPACION DE LAS LOMBRICES, EN LOS NIÑOS Y ADULTOS.
No tiene ningun ingrediente dañino. No acepta substitutos, sino solamente el genuino.
Preparado unicamente por B. A. FAHNESTOCK CO., Pittsburgh, Pa., U. S. A.

¡AL COMERCIO!

¡AL PÚBLICO EN GENERAL!

Ofrecemos un espléndido surtido de relojes marca **La Acacia.**

Garantizamos su buena marcha y calidad.

El reloj marca **La Acacia**, es el más elegante que se ha fabricado en oro 18 k plata nicle con iniciales de oro, plata mate con iniciales esmaltadas, acero y niquel.

Todo reloj que en su máquina tenga estampado **La Acacia**, y en la caja interior grabada nuestra firma **J. Cores**, s. en c. debe considerarse superior.

La Acacia fundada en 1875.

San Rafael 12, Telefono 1114.

NOTA: Nuestro surtido de joyería con brillantes de primera clase, siempre es la última expresión de la moda.

- Vocales:**
- Don Calixto Suárez Macho.
 - Luis Dosal Valle.
 - Sebastián Santaña López.
 - Luis Soler Gisbert.
 - Juan Rubi Hernández.
 - José I. Lezama Reyes.
 - Guillermo Álvarez Alvarez.
 - José García García.
 - Francisco Iparraguirre.
 - Ramón Menéndez.
 - Gonzalo Melendi.
 - Bernabé González.
 - Manuel Campa Conde.
 - José Canzola Simón.
 - Manuel Rodríguez Campa.
 - Tomás García Ramos.
 - Cesáreo González.
 - Remigio Flor Mirones.
 - Sebastián Pereda Reyes.
 - Gegaro Fernández.
 - Domingo Martín.

Fueron nombrados facultativos de la Delegación, los doctores don Eloy Padrón Padrón y don Rafael Fiol Fuentes, y se designó como farmacia proveedora *La Salud*, del licenciado Lorenzo Acha Ortiz.

Pronunciaron sentidas frases el señor con Teodoro Menéndez, en representación de la Delegación de la Asociación de Dependientes; y el señor Acha, en nombre del Casino Español, saludando cariñosamente a la nueva Delegación y haciendo fervientes votos por su prosperidad.

Por último, se acordó enviar un telegrama al Presidente del Centro Asturiano, dándole cuenta de la constitución de la Delegación y saludándole afectuosamente.

El entusiasmo que despertó el brillante acto fué grande, y así se reveló en la tierna despedida dispensada por lo más selecto de esta localidad a los comisionados de la Habana.

El Corresponsal.

EN NUEVA GERONA

Mr. James M. Steerse, Tesorero del titulado gobierno Territorial de la Isla de Einos, ha sido notificado por el Jefe de Primera Instancia de Nueva Gerona, que si no presta una fianza de cien pesos antes de veinticuatro horas, será preso.

Parece que dicho señor es socio de un almacén y hace algún tiempo que el Juzgado depositó en su casa ciertas mercancías procedentes de un pleito. En distintas ocasiones se le ordenó que entregara á determinadas personas partes de los efectos que custodia. Mr. Steerse cumplió las órdenes que recibía del Juzgado, pero á la última se negó por que no le pagaban el almacenaje.

Conducido á la Corte, se negó allí á entregar más mercancías. El asunto pasó entonces al Juzgado de 1ª Instancia y mientras que se fijase el día del juicio se le exigió que se presentase todos los lunes y que prestase fianza de \$100. Mr. Steerse aceptó la primera proposición, pero aconsejado por ame-

ricanos prominentes de nueva Gerona, se niega en absoluto á dar la fianza— y como consecuencia el Sr. Juez piensa reducirlo á prisión tan pronto transcurra el plazo señalado.

Este incidente es causa de que la colonia americana de Nueva Gerona esté un poco sobresaltada, pues como el señor Steerse es persona influyente y de dinero, temen que ocurra algo desagradable en la población.

En la ciudad según nuestros informes hay Guardia Rural suficiente para conducir por la fuerza al Sr. Steerse y dominar cualquier desorden que pueda producir la colonia americana de Nueva Gerona.

CORREO DE ESPAÑA

ENERO

El disgusto entre Vega de Armijo y Montero Rios.—Lo que dice este. El telegrama nos anunció que habia un duelo pendiente entre el Marqués de la Vega de Armijo y don Eugenio Montero Rios. El primero dimitió, como ya dijimos hace días, la presidencia del Congreso de los Diputados por no haberse nombrado Alcalde de Córdoba á un amigo suyo.

Sobre este asunto merecen conocerse las siguientes manifestaciones hechas por Montero Rios á un redactor del *Diario Universal*.

“Son esas manifestaciones que motivaron que el Marqués de la Vega de Armijo enviara los padrinos al castellano de Lourizan:

“El Marqués de la Vega de Armijo viene representando en el Congreso, desde hace muchos años, el distrito de la Estrada, en la Provincia de Pontevedra.

“Como, si tiene tantos elementos en Córdoba, no lo representa en Corte?

“En las últimas elecciones fué elegido diputado por la circunscripción de Córdoba, gracias á los amigos del señor Borroso, los cuales, sin embargo, se opusieron terminantemente á que saliera en el primer lugar, porque ya les parecía demasiada gloria.

“No deja de ser un caso curioso en política que el Marqués deje ser diputado por una provincia en la cual alardea de poseer grandes fuerzas, y venga á representar en el Congreso á un distrito de Galicia, donde ni le conocen ni tiene influencia, ni su acta significa otra cosa más que un regalo que le hace el Marqués de Liestra!”

Expone después Montero Rios que, desde que abandonó la jefatura del Gobierno, no volvió á ocuparse de la política de Córdoba, añadiendo:

“Hace pocos días se me acercó en el Senado un individuo del Gobierno, solicitando mi opinión acerca de la alcaldía de Córdoba, y se la di conforme á lo que entendía justo y con arreglo también á mis afectos: que en este caso eran perfectamente compatibles ambas cosas.

“Expuse al consejero de la Corona que me preguntó mi opinión, que el señor Barroso es el que cuenta con las simpatías de los liberales de la provincia de Córdoba, y que á él, por consiguiente, debía atenderse en el nombramiento de alcaldes.

“¿Que demostró gran afecto al hablar del señor Barroso? Es natural: como que

fué íntimo amigo de su padre y á él le profeso un cariño casi fraternal!”

“Es que iba á recomendar la pretensión del Marqués de la Vega de Armijo, del cual no tengo ni un solo recuerdo agradable durante el tiempo que fué poderoso.”

“Al abandonar el Gobierno hice el propósito de dar por saldada mi cuenta con ese señor, y ya no quiero reanudarla.”

“Una hora después de mi entrevista con el Ministro aludido llego al Senado el Presidente del Congreso para preguntarme si era cierto mi recomendación á favor del señor Barroso; le dije que sí, añadiéndole que á éste le tengo gran cariño, mientras que de él no me ha quedado sino un recuerdo agradable; y luego de algunas palabras más, nos despedimos, alargándome el la mano, que yo también le di, pero como se le da á una persona con la cual ya no se piensa tener más trato en la vida.

“No creo que la dimisión del Marqués de la Vega de Armijo pueda ser motivo de grandes cavilaciones para el Gobierno, ni entorpecerle en su marcha.

“Yo de mí, sé decir que, si fuera el jefe del Gobierno me tendría sin cuidado.”

Opera Vascogangada.—Sociedad por acciones.

Según vemos en la prensa de San Sebastián, van ya muy adelantados los trabajos que realizar una empresa constituida para la organización de una compañía de ópera destinada á cantar obras Vascogangadas.

El representante se ha repartido entre el vecindario la siguiente circular:

“Adelantados los trabajos preliminares para la representación de las óperas vascogangadas, la comisión que entiendo en su organización creo llegado el momento de dirigirse á todos los amantes de la música vascogangada para pedirle su apoyo, á fin de llevar á la práctica el plausible pensamiento de que se ha hablado.

A este efecto nos dirigimos á usted, rogándole se interese en esta empresa, suscribiéndose por el número de acciones que estime conveniente.”

Las acciones son de cien pesetas nominales, que se irán entregando por dividendos pasivos á medida que lo exijan las necesidades de la empresa.

Se dice que ha sido muy bien recibida la circular, y son muchas las personas que han ofrecido su concurso.

LA ESCUELA PRIMARIA

No es posible, por suspicaz que se sea, entrever un programa de gobierno en las breves frases vertidas por el señor Lamar, en el momento de ser nombrado para la secretaría de Instrucción Pública.

Es, por lo tanto, de esperar, que ya en posesión de su cargo, con el estudio meditado del problema pedagógico, modifique alguno de los conceptos por él emitidos y dé en la clave con las verdaderas necesidades de la enseñanza.

Hemos de referirnos, sin embargo, en estas líneas, á una idea encerrada en las frases dichas, y que estimamos de bastante buen acierto.

La necesidad en que está el maestro de escuela de vivir en ciertas relaciones con los padres de sus discípulos es

una verdad indiscutible y un principio pedagógico muy racional.

Ha tocado el señor Lamar un factor bien importante y por ello nos vamos á permitir algunas observaciones que nos sugiere el asunto.

El maestro es indiscutiblemente el gran factor de la escuela y de su proceso y desarrollo.

Por ello es lógico, que se empiece por formar debidamente al maestro, con todas sus aptitudes y exigencias, para lograr así haber dado el primer paso en el proceso armónico de la escuela.

Ahora bien, los maestros no se improvisan, se necesitan, para serlo, ciertas imprescindibles condiciones: carácter, vocación y estudio.

La parte técnica, la que tiende á la formación intelectual de aquél, se viene haciendo, aunque con algunas deficiencias que es de esperarse se irán corrigiendo en lo adelante, según lo reclaman las experiencias adquiridas.

En cuanto á lo de la vocación, permitásenos creer que no ha sido tomado en consideración alguna hasta la fecha.

No existe una sola cosa, en lo existente hoy, en materias de enseñanza, que encierre un estímulo para el maestro; no hay un sólo atractivo para el desarrollo de su vocación; antes al contrario, todo mueve á matar sus entusiasmos.

Compruébese si no el anterior aserto con el número bien crecido de jóvenes animosos, inteligentes y entusiastas que han desertado del campo de la enseñanza pública, no obstante sentirse bien dispuestos y con vocación decidida para el magisterio, y con el que aún queda en él, en espera de una oportunidad para dejarlo, por no encontrar en esta profesión una carrera que le brinde estabilidad, progreso, garantías de vida, sin ninguna otra remuneración que los tristes 40 ó 50 pesos—setenta y cinco en la Habana—insuficientísimos en extremo para vivir con mediano bienestar y decencia, cual es de exigir en un educador, necesitado de establecer esas relaciones á que tan acertadamente se ha referido el señor Lamar, en extremo pedagógicas.

Hay, pues, que procurar la formación del maestro cubano, si, pero de una manera racional, desarrollando sus actitudes mentales con el estudio, y á su vez, despertando la vocación y entusiasmo tan necesarios en su profesión y tan poco atendidos en la actualidad.

Exijámosle hasta donde debamos exigirle, pero, seamos racionales y humanos y no olvidemos que, con la necesidad de un examen, con un contrato torpe y transitorio para servir á una escuela, duradero por un año—*ah, principios pedagógicos!*—y con un miserable mendrugo de cincuenta ó sesenta y cinco pesos, —escasos para pagar casa y ropa solamente,—no se pueden despertar energías, entusiasmos ni vocación, trilogía indispensable para la existencia del verdadero maestro.

E. A.

Novimiente Marítimo

EL "ELLIS"

Ayer fondeó en bahía el vapor noruego *Ellis*, procedente de New Orleans, en lastre y conduciendo á su bordo nueve excursionistas, entre los que figura el administrador de la aduana de aquel puerto, al que pasó á dar la bienvenida el Inspector General del Puerto, señor Yero Miniet.

“**IRA B. EDEMS**”

La goleta americana de este nombre fondeó en puerto ayer, procedente de Tampa, con cargamento de maderas.

ASUNTOS VARIOS.

MELVILLE J. THOMAS

Hállase de visita entre nosotros el joven Melville J. Thomas, hijo del Superintendente de la División Central de la Prensa Asociada de los Estados Unidos; visita que se extenderá á una semana, durante la cual piensa recoger impresiones de nuestra ciudad.

Hospédase el Sr. Melville en la casa de los esposos Emery, donde es objeto de las atenciones que hacen de Mrs. Emery una de las damas americanas más afectuosas y amables.

Desempeños al joven Melville grata estancia en la Habana y que leve á su país buenas impresiones de Cuba.

SOCIEDAD CATALANA

DE BENEFICENCIA

Mañana viernes 26 del actual, á las 4 y siete y media de la noche, se efectuará la Junta General extraordinaria en los salones del Centro Español, donde se tratará el asunto de si es conveniente ó no vender los terrenos y otras propiedades que posee la Asociación en la Loma de Monserrat.

Se encarece la asistencia del mayor

JUECES COMPETENTES

Los Doctores en Belleza Abonan el Herpicide

Aquellas mujeres dedicadas al embellecimiento de su sexo saben lo que ha de dar los mejores resultados. Siguen dos cartas de dos de esas profesionales acerca del Herpicide.

“Estoy en el caso de recomendar el Herpicide Nevbro”, por haber impedido la caída de mi cabello, y como loción no tiene superior. (Firmada) Bertha A. Trullinger, Especialista de la Tez. 29½ Morrison St., Portland, Ore.

“Después de usar un poco de Herpicide” fué abatida la caída del cabello y el cuero cabelludo ha quedado limpio de caspa. (Firmada) Grace Dodge, Doctor en Belleza. 196 Sixth St., Portland, Ore.

Cura la canas del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Crema Favorita

HERMOSEN Y CONSERVA LA PIEL

La única que cura el sarpullido. 12412 alt. 421-10 Ag.

LIGA AGRARIA

República de Cuba

Oficina gratuita de inmigración, auxiliada por las Sociedades Regionales Centro Gallego, Centro Asturiano, Centro Balear y Asociación de Dependientes del Comercio.

Rebaja de un 50 por ciento en los pasajes para el campo, tanto en los ferrocarriles como en las empresas de vapores costeros.

Oficinas en Triscornia y en la Habana.

Todo trabajo que realice la Oficina de Inmigración de la Liga Agraria, será gratis.

Dirigirse á la Liga Agraria, calle de Cuba número 53, Teléfono 406, Habana

La higiene prohíbe el abuso de los alcoholes, y recomienda el uso de la cerveza, sobre todo de LA TROPICAL.

Novimiente Marítimo

EL "ELLIS"

Ayer fondeó en bahía el vapor noruego *Ellis*, procedente de New Orleans, en lastre y conduciendo á su bordo nueve excursionistas, entre los que figura el administrador de la aduana de aquel puerto, al que pasó á dar la bienvenida el Inspector General del Puerto, señor Yero Miniet.

“**IRA B. EDEMS**”

La goleta americana de este nombre fondeó en puerto ayer, procedente de Tampa, con cargamento de maderas.

ASUNTOS VARIOS.

MELVILLE J. THOMAS

Hállase de visita entre nosotros el joven Melville J. Thomas, hijo del Superintendente de la División Central de la Prensa Asociada de los Estados Unidos; visita que se extenderá á una semana, durante la cual piensa recoger impresiones de nuestra ciudad.

Hospédase el Sr. Melville en la casa de los esposos Emery, donde es objeto de las atenciones que hacen de Mrs. Emery una de las damas americanas más afectuosas y amables.

Desempeños al joven Melville grata estancia en la Habana y que leve á su país buenas impresiones de Cuba.

SOCIEDAD CATALANA

DE BENEFICENCIA

Mañana viernes 26 del actual, á las 4 y siete y media de la noche, se efectuará la Junta General extraordinaria en los salones del Centro Español, donde se tratará el asunto de si es conveniente ó no vender los terrenos y otras propiedades que posee la Asociación en la Loma de Monserrat.

Se encarece la asistencia del mayor

CONFERNENCIA

El Senador Sr. Carrillo y el Inspector general de ferrocarriles, Sr. Portuondo, celebraron ayer tarde una conferencia con el Secretario de Agricultura, para tratar de asuntos generales de la agricultura.

EXECUATUR

El Ejecutivo de la República, ha concedido al señor don José María Aballí, el Execuaturo, para que pueda ejercer las funciones de Cónsul de Venezuela en esta ciudad.

VISITA DE INSPECCION

El Secretario de Agricultura, Industria y Comercio y los Senadores Sres. Betancourt y Recio y el Subsecretario de Agricultura, Sr. Vildosola, saldrán hoy para Santiago de las Vegas, con el propósito de girar una visita de inspección, á la Estación Central Agronómica, allí establecida.

NOMBRAMIENTOS

Por la Secretaría de Justicia ha sido nombrado Juez Municipal de Santa Rita (Oriente) don Lucas Borjes Vélez, de dos Caminos y San Luis (Oriente) los señores don Fernando Peña y don Tadeo Pupo, y escribano auxiliar del Juzgado de Primera Instancia del distrito Sur de la Habana, Octavio Meunier.

EL CONSUL DE VENEZUELA

En atento B. L. M.; nos comunica el señor don José Manuel Aballí, haber tomado posesión el día 22 del actual del cargo de Cónsul General de los Estados Unidos de Venezuela en la Habana, así como de haber quedado instalada la oficina del Consulado en la calle de Mercaderes número 5.

TOMA DE POSESION

El señor don Manuel M. Dihigo nos comunica en atento B. L. M. haber tomado posesión el día 16 del actual de la presidencia de la Junta de Edncaión de la Habana, para la que fué nombrado por el Consejo Escolar.

Desearnos al señor Dihigo el mayor acierto en el desempeño de su importante cargo.

VISITA Á LA CABAÑA

Ayer á las dos de la tarde pasaron á visitar la fortaleza de la Cabaña los miembros del “Chicago County Club” con su banda de música.

La travesía de la explanada de la Inspección del Puerto al muelle de Casa Blanca la hicieron en varios guardafios de los que hacen el tráfico en bahía.

Una vez que todos habían desembarcado en el muelle de Casa Blanca, se dirigieron en correcta formación á la fortaleza antes citada.

Al llegar á la Cabaña, la Banda excursionista tocó el himno de Bayamo y al terminar éste, la banda del Cuerpo de Artillería correspondió tocando el himno americano.

PANACEA DE SWAIM

CURA EL REUMATISMO, DOLOR EN LAS COYUNTURAS, HUESOS, etc. CATARROS, CALVICIE.

CURA LA ESCRÓFULA, LLAGAS, ÚLCERAS, ENFERMEDADES VENEREAS, HINCHAZONES.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE. OCHENTA AÑOS DE ASOMEROSO ÉXITO. PÍDASE EL LIBRITO CON NUMEROSOS TESTIMONIOS.

LABORATORIO de SWAIM (ANTES EN PHILADELPHIA)

JAMES F. BALLARD, ST. LOUIS, MO., E. U. de A.

De venta, en la Habana, Dr. Johnson, Obispo 53, Sarrá, Teléfono 207, 41.

MELLIN'S FOOD

"MELLIN'S FOOD", es un alimento sin igual para los niños. Solo la leche Materna lo supera.

Un alimento que nutre. Un alimento que da completa satisfacción. Un alimento que ha sido usado durante muchos años, con los mejores resultados. Un alimento que hace crecer los niños fuertes y sanos.

Pídase una muestra, la enviamos libre de gastos.

Mellin's Food Co. Boston, Mass.

Dr. Manuel Delín, MEDICO DE NIÑOS

Consultas de 12 á 2.—Industria 120 A. esquina á San Miguel.—Teléfono 1262.

CASTORIA

para Párvulos y Niños

Castoria es un sustituto inofensivo del Aceite de Castor, Elixir Paragórico, Cordiales y Jarabes Calmantes. De gusto agradable. No contiene Opiu, Morfina, ni ninguna otra substancia narcótica. Destruye las Larvas de la Dentición y cura la Constipación. Regulariza el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. Es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres.

Durante muchos años he recetado su Castoria con gran satisfacción para mi beneficio para mis pacientes. Dr. E. Down, Filadelfia (Pa.)

“Puedo recomendar de corazón al público su Castoria como remedio para dolencias de los niños. Lo he probado y lo encuentro de gran valor.” Dr. J. E. WAGGONER, Chicago (Ill.)

Los niños lloran por la Castoria de Fletcher

THE CENTAUR COMPANY, 31 HURRAY STREET, NUEVA YORK, E. U. A.

ROUSSEAU

El ideal tónico genital.—Tratamiento racional de las pérdidas seminales, debilidad sexual é impotencia.

Cada Frasco lleva un folleto que explica claro y detalladamente el plan que debe observarse para alcanzar completo éxito

DEPOSITOS: Farmacias de Sarrá, Johnson y Taquechel. y en todas las boticas acreditadas de la Isla.

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA

Luz Brillante

Libre de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía.

Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica.

UN ELEFANTE que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley á los falsificadores.

El Aceite Luz Brillante que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.

Advertencia á los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones lumínicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende á precios muy reducidos.

También tenemos un espléndido surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz, y demás usos, á precios reducidos.

The West India Oil Refining Co.—Oficina: SANTA CLARA, 5.—Habana

EL DOLOR DE LAS HEMORROIDES desaparece en el acto aplicando un algodón saturado del Extracto Destilado de Hamamelis de Bosque. Al mismo tiempo se tomará una cucharadita tres veces al día. Si las hemorroides son internas debe inyectarse una cantidad de 2 cucharadas diluidas en una parte de agua tibia tomando también 3 cucharaditas al día. Este extracto produce la contracción tónica de los capilares sanguíneos, quitando así la inflamación y el dolor. Es lo mejor que se conoce para el tratamiento de las hemorroides. Es un poderoso remedio para las hemorragias de la nariz, matriz, intestinos, pulmones, &c. Se vende á 80 cts. en todas las boticas de la Isla. e 1785 alt.

LOS ENFERMOS DE DISPEPSIA se cura tomando la PEPINA y RUIBARBO de BOSQUE.

Esta medicación produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades de estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimiento, neurastenia gástrica, etc. Con el uso de la Pepina y Ruibarbo, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto logra la curación completa.

Los principales médicos la recetan.

Doce años de éxito creciente.

Se vende en todas las boticas de la Isla.

AVISO toda caja que Es falsificada carezca del SELLO

TRIUNFAN SIEMPRE AUN DESPUES DE FRACASAR LOS BROMUROS 30 AÑOS DE ÉXITO

EPILEPSIA ó ACCIDENTES NERVIOSOS

CURACION RADICAL CON LAS **PASTILLAS ANTIEPILEPTICAS** de **Ochoa**

No quitan el apetito No deprimen Cortan rápidamente los accesos

GARANTIA DE LA FARMACIA

DROGUERIA Y FARMACIA "LA REUNION" Ríola 99, Habana. Unicos Agentes.

TOS **BRONQUITIS**

PASTILLAS Balsámicas Inhalantes Pectorales **SARRÁ**

CURAN Día y noche SIEMPRE por Inhalación

DROGUERIA Y FARMACIA "LA REUNION" TENIENTE REY Y COMPOSTELA — HABANA.

CRONICA CIENTIFICA

ESCRITA EXPRESAMENTE PARA EL DIARIO DE LA MARINA

Madrid, 31 de Diciembre de 1906

Imaginó yo que en cuatro meses de plazo iba a encontrar totalmente cambiada la esfera de la Ciencia, así en sus altas moradas como en sus aplicaciones a la industria.

Peró es que este período de tiempo, que fué para mí una eternidad, es para el proceso de las cosas y de las ideas un verdadero soplo.

Realmente no debía esperar que en plazo tan breve y además en plazo veraniego, hubiesen brotado grandes transformaciones.

El desgaño para mí ha venido al recorrer revistas, folletos, periódicos y libros atrasados.

Mucho nuevo, pero todo ello pertenece ó á especulaciones puramente técnicas, ó á menudencias de importancia puramente relativa.

Por menores y nada más que por menores. Por ejemplo: un perfeccionamiento del telégrafo sin hilos de Marconi, á fin de utilizar la misma antena, con un interruptor de chispa, para la transmisión y para la recepción.

Nuevos intentos destinados á extraer oro del agua de mar. El proyecto es grandioso, porque bien pequeña ha de ser la cantidad de oro que se encuentre en el mar, si se encuentra, para que en masa tan inmensa como son los Océanos y sus grandes corrientes submarinas, no se hallen toneladas del rico metal.

Al fin las aguas que llenan los Océanos caen á ellos después de haber lavado todos los continentes, y hay quien supone que se llevan á los abismos toneladas de oro puro.

Un sueño acaso de los proyectistas; pero no puede negarse que es sueño dorado. De esto, ya alguna otra vez hemos hablado en estas crónicas.

Nuevos perfeccionamientos de los automóviles he encontrado también; mas todos de importancia secundaria. Lo que hay que perfeccionar es la prudencia del que los guía.

Nuevos sistemas aun para la transformación directa del calor en corriente eléctrica.

Este es un problema que se halla planteado hace mucho tiempo, y en él habremos de ocuparnos extensamente en otra ocasión, pues reviste verdadera importancia.

Mas, no es problema para tratado de paso; tal vez se enlaza con altas cuestiones de Física y Química. ¿Quién sabe si generalizando el teorema de Carnot, de la termo-dinámica, no se llegará á poner límites racionales á muchas ilusiones y á muchos proyectos sin base verdaderamente sólida?

Y así podríamos ir citando multi-

tud de casos y de pequeños problemas parciales, unos ya estudiados en estas crónicas, otros de los que no vale la pena que los señalemos por ahora á la atención de nuestros lectores.

De uno de ellos diremos algo sin embargo, porque es curioso por lo menos. Pudiera decirse que es el de la conservación de las temperaturas, y que ha encarnado modestamente en una especie de botella de uso casero.

Se trata como digo de una botella de doble envoltorio. En el interior se coloca un líquido á alta ó bajo temperatura.

Y la cuestión se reduce á conservar esta temperatura, todo el tiempo posible, fija ó invariable; si es á 80 grados, á 80 grados; si es á 20 grados, á 20 grados.

Para ello, dicen los inventores, que basta hacer el vacío en el espacio que media entre ambos envoltorios, rellenándolo en todo caso de substancias aisladoras del calor.

De este modo, parece que la temperatura se conserva durante tres días.

Y dicho invento, de forma tan modesta, ya que no tenga grandes aplicaciones, es sensitivo para la imaginación.

Porque ella abre horizontes, fantásticos, yo lo reconozco; pero cuántas veces la fantasía por caminos extraños, llega á condiciones de realidad!

La fantasía sueña con embotellar el calor del verano para el invierno.

Y el frío del invierno para el verano.

Y no solo para las comodidades de la vida, sino que agrandando la escala y los medios, para crear en el tiempo, suprimiéndolo, caídas de temperatura importantes, y una caída de temperatura es siempre una energía disponible.

No hace mucho tiempo, que dando cuenta de cierta invención, que á primera vista pudiera creerse que era una de tantas formas como ha llegado á tomar el problema absurdo del movimiento continuo, decíamos deteniendo la censura: "No tanto, quien sabe si en el fondo de la idea, no hay algo útil; quien sabe si por este camino, no se pueden utilizar pequeñas caídas de temperatura, que éstas, sólo en el transcurso del día y aún en un momento dado, entre el sol y la sombra de una galería subterránea, siempre estará á nuestra disposición".

Y basta ya de este invento, que por hoy al menos, apenas merece las líneas que le hemos consagrado.

Lo dicho hasta aquí, hace comprender la penuria de noticias que podemos comunicar á nuestros lectores.

Tratándose de libros, ya es otra cosa; algunos hay dignos de especial consideración.

Ya en otras crónicas hemos hablado de un libro por todo extremo interesante, titulado *Su Majestad el Alcohol*; pero á éste hemos prometido consagrar

varios artículos: es por lo tanto cuestión aparte.

Otros dos libros hay importantísimos; pero no pertenecen ya á la categoría de la Ciencia popular.

El uno es un folleto ó conferencia sobre los electrones, de Mr. Lodge.

El otro una obra voluminosa, en dos tomos, de 600 páginas cada uno, en que se condensan y extractan las memorias que en estas últimas temporadas se han publicado sobre iones, electrones y radio-actividad.

Es obra importantísima, de la cual ya nos aprovecharemos en crónicas sucesivas, para ir popularizando ciertas ideas modernas.

Por hoy basta con el anuncio de esta verdadera enciclopedia de una rama novísima de la Física.

Y ya que de radio-actividad y de electrones hablamos, allá va otro anuncio, que si se confirmase, sería verdaderamente estupendo.

En uno de los últimos números de la *Revue des Sciences*, un sabio eminente, en forma modesta, y sin pretensiones de ningún género, publica un artículo, cuyo título es una interrogación: "¿La vida por el radium?"

No lo afirma, pero pregunta ó pregunta por él si cierta serie de experiencias que se citan no podrían interpretarse contestando á la interrogación por una afirmación positiva.

La vida, ¿en qué consiste, cuál es su clave misteriosa, puede brotar espontáneamente, puede aparecer por el juego de las fuerzas físicas y químicas, si quiera sea para los organismos más ínfimos de la Naturaleza?

Hace muchos años, tras las experiencias clásicas de Pasteur, no había nadie que se atreviese ni á plantear este problema.

En un medio esterilizado, completamente esterilizado, y durante aquella serie de experiencias célebres, jamás apareció la vida.

La vida procede de la vida, nunca del juego de las fuerzas físicas y químicas; á esta conclusión se llegó.

Suponer lo contrario, era ir abiertamente contra las leyes de la Naturaleza, algo más grave que pretender resolver el problema del movimiento continuo.

Hoy todo se pone en duda, ya lo hemos dicho en otra ocasión: la crítica es implacable, el viejo edificio de la ciencia clásica se bambolea y pónese en duda sus axiomas más fundamentales: la conservación de la materia, la conservación de la fuerza, por ejemplo.

Y ahora resulta que hasta se pone en duda, si en un medio absolutamente esterilizado y sembrado de partículas de radium, no podrá ser cada una de estas partículas un centro de vida.

Decía yo al empezarse artículo que nada de nuevo y nada importante había encontrado en los libros y revistas de estos últimos cuatro meses.

Como este descubrimiento que anunciara, no probabilidades de realidad, sino sombra de probabilidad de algo serio, jamás, nada más trascendental, mejor dicho, nada más estupendo habría realizado en la esfera humana el más sublime de los sabios.

Como nada más puedo decir, nada más comunico á mis lectores.

Nada tengo que decir, y sin embargo, aun pudiera decir mucho; porque este problema del mundo inorgánico en sus relaciones con la vida, y en cuyo seno la vida se agita, desarrollándose en constante relación con el medio ambiente, se presta á largos comentarios y á fantásticos sueños: ya se suponga que es la vida una nueva fuerza misteriosa que se superpone á las fuerzas químicas y físicas, ya se admita, como defienden otras escuelas, que de estas últimas energías procede.

Todos los compuestos químicos que entran en el cuerpo dotado de vida, así sea un elefante como el más ruin microbio son de dos clases: ó contienen oxígeno, hidrógeno y carbono ó contienen ázoe entre otros cuerpos; esto sin contar, por la complicación es inmensa, muchos cuerpos simples, auxiliares ó esenciales.

Y yo pregunto: en la serie animal, fijándonos en ella principalmente: ¿existe algún ser que no contenga ázoe? ¿O de otro modo: ¿basta con el oxígeno, el hidrógeno y el carbono, como cuerpos simples principales, para crear la vida?

Yo creo que no; yo considero que es indispensable la existencia del ázoe. ¿Será esta una opinión atrevida?

Tengo mis razones para tal afirmación.

Los otros cuerpos, el oxígeno, el hidrógeno y el carbono, son cuerpos de afinidades energías, constituyen compuestos de gran estabilidad relativa, tienden á la rigidez inorgánica.

Y la vida supone por el contrario la inestabilidad, la facilidad para cambiar.

¿Parece que la Naturaleza se coloca en posiciones inestables para recibir con provecho y facilidad los impulsos de una fuerza directiva.

Precisamente á esas exigencias se acomoda el ázoe, cuerpo de afinidades débiles, y por lo tanto de edificios moleculares inestables.

Yo simbolizo la vida en el ázoe. Lo más parecido á la vida es el explosivo, la nitroglicerina, padecemos decir, y precisamente en la nitroglicerina entra el ázoe.

Yo creo que el cerebro es una columna en cuyas celdillas domina el elemento explosivo.

Es decir, sistemas en los que una fuerza tan pequeña como se quiera, produce un efecto infinitamente superior á ella misma.

Por eso los vivos, dicha sea sin intención esta palabra, son tan flexibles. En

cambio todo el mundo habla de la rigidez de los cadáveres.

Lo móvil, lo infinitamente transformable, lo que es una fuerza mínima puede cambiar, eso es lo que más se aproxima á la vida.

Resueltamente, para estas teorías, ó mejor dicho, para estas imaginaciones, el cuerpo simple más apropiado es el ázoe.

Y sin embargo, dados estos, mis puntos de vistas, ¿qué contradicción tan enorme!

Digo que en el ázoe reside el gran elemento vital de los animales, y sin embargo, su nombre, dice todo lo contrario.

La palabra ázoe, se compone de otras dos, *a* que es partícula primitiva, partícula de negación, por decirlo de este modo, y *zoe* que significa animal, ó por extensión, vida.

De suerte que ázoe, es "lo que priva de la vida".

Peró esto procedo de que el ázoe no sirve para la respiración.

Y al fin y al cabo la respiración, es un fenómeno esencialmente químico.

Dicho en términos generales, y sin que yo pretenda penetrar en profundidades científicas, la respiración es la combinación del carbono con el oxígeno.

¿Para qué?

Para producir calórico, es decir, para poner energía á disposición del ser que vive.

Para que de esa energía dispongan aquellas partes del organismo que contienen ázoe y en que residen las fuerzas directrices.

Por este camino vamos, como hace tiempo demostró un gran matemático francés, á la armonía entre la libertad y el fatalismo de la Física, de la Química y de la Mecánica.

Filosóficamente yo creo que la imagen más fiel de la libertad humana, y no se asusten mis lectores, es el explosivo. Una fuerza mínima en el límite, una fuerza cero, produciendo un efecto máximo.

Lo contrario á la libertad es el determinismo, representado por el péndulo hacia abajo, en posición natural; porque se le separa de su posición de equilibrio, y á ella vuelve fatalmente.

El símbolo de la libertad en cambio, es el péndulo hacia arriba, en su segunda posición de equilibrio. Basta una fuerza infinitamente pequeña para que caiga en cualquier sentido, *el que se escoja*; hay libertad para escoger.

Por eso cuando en las experiencias á que antes nos referíamos se dice que el radium puede dar origen á la vida, yo pregunto: ¿por sí solo, ó cayendo en un campo de cultivo que contenga ázoe?

Todo esto no se dice, y para las ideas que yo desordenadamente acabo de exponer convendría que se dijese.

Lo contrario de la vida es la muerte. Y ¿qué es la muerte, sino la transformación de los compuestos orgánicos en compuestos inorgánicos?

La tendencia á los compuestos estables: el oxígeno que se une al carbono, el oxígeno que se une al hidrógeno.

Y aquí me detengo. "El ázoe que se une al hidrógeno", iba á decir, y he proclamado que el ázoe es elemento de vida.

Peró en rigor, no hay contradicción alguna, entre lo que dije antes y lo que voy diciendo ahora; el ázoe también forma compuestos, relativamente estables; no se prestaría tan fácilmente á la transformación vital, si sólo entrase en nuestro organismo en forma de amoníaco.

No basta ya de vagar por los campos de la fantasía.

Empezamos esta crónica en forma prosaica y nos vamos despeñando por lo sublime.

Detengámonos, que es ya dicho vulgar, "que de lo sublime á lo ridículo no hay más que un paso", y al tratar de la vida en esta forma, temo que la vida me esté haciendo muecas de burla.

JOSÉ ECHEGARAY.

LA NOTA DEL DIA

Desde antes de ayer la lluvia trajo de la mano al norte y recomienda á la gente el paraguas y el capote para evitar pulmonías, catarros... y demás toses. El cielo está gris, las calles casi gris, el horizonte gris y no gris: de manera que parece un estromboto decadente, repetido de la mañana á la noche. Sin embargo, los *Cat...* basta, han salido en pelotones con los *máuseres* abiertos al compás de un pasadoble, para qué el pelo bruido del *morrión* no se lo tome... el agua clara y menuda que gasta bromas atroces. Está el tiempo *de primera!* para agruparse los hombres de las leyes, en la Cámara y en el Senado, conforme lo demandan los trescientos pesos, *american money*. Para qué el Consejo entre en consejos interiores y no recargue el impuesto ni aumente contribuciones. Para qué los del Cabildo dejen en paz los faroles del *patibulo* y se atengan

Advertisement for Tricófero de Barry hair treatment. Includes an illustration of a woman and text describing the benefits for hair growth and health.

Advertisement for Dr. Lage's medicine for cancer and syphilis. Includes a table of statistics and a list of symptoms treated.

Advertisement for Colmeneros, a wine or beverage. Includes contact information for B. Stevens & Co.

Advertisement for Jarabe Pectoral Calmante, a cough syrup. Includes details about its ingredients and effectiveness.

Advertisement for Banco Nacional de Cuba, listing capital and assets.

Advertisement for La Cerveza Tropical, describing its quality and availability.

Official notices and public auctions from the government, including details about land and infrastructure projects.

Large advertisement for Elixir Creosotado Sarrá, a medicinal product for respiratory ailments.

A los de casa que estorben. Para matar la culebra (lagarto) los que no comen, y para rezar al santo que reparta más favores.

P. S.—(Histórico). Respondí al saludo de Pepe Fundora, —Tanto gusto en verle: ¿qué hace usted (ahora?) y me dijo lleno de satisfacción, "soy materialista de fabricación".

Colombófila

Que vengan á decirme que nadie es profeta en su tierra! Yo casi anuncié que Oscar Contreras, que fué el chico que regaló la "Victoria", sería muy capaz de llevarse su premio, imitando á Juan Palomo, y así ni más ni menos, ha sucedido, él donó el premio y él se lo llevó: y eso no tiene maldita la gracia..... con la seguridad de llevarme el premio, soy capaz de regalar cualquier cosa..... y es que Contreras les ha tomado el pelo á todos los colombófilos; de seguro que se dijo: el día que se disputó mi premio, llevo al concurso mis mejores palomas y sea ma lo cielo y ya lo habéis visto hecho, como lo dije, sea ma la so lo coló.

El tercer concurso celebrado por la Sociedad Colombófila de la Habana era para palomas de todas clases y tuvo efecto el día 9 del presente mes.

Fueron soldadas las palomas á las 9 y 30 p. m. desde Santo Domingo, á 228 kilómetros y concurren 66 palomas de once palomares.

La que llegó primero empleó en recorrer dicha distancia 4 horas, 7 minutos y 57 segundos.

Para el premio "Contreras", aunque se lo llevó Oscar, fué muy refuado el Concurso, pues todos pusieron verdadero empeño en llevarse el elegante obsequio, que se calzó el obsequiador.

Table with 2 columns: Duero and Velocidad en metros por minuto. Lists names like Sr. Oscar Contreras and their respective times.

CHIRIGOTAS

Si, señor, qué demonio! me decido; y ya que he recibido una pregunta equivocadamente, y ya que no me gané á sabiñondo los sabios todos que en el mundo han sido acomete de frente, y abro en las grandes "Chirigotas" estas mi sección de "Preguntas y respuestas".

Yo sufro la desgracia de saber no sé cuánto de estas cosas, y tengo los Tiburcias son hermosas. En cuanto que tado algo la vista no hay Tiburcia que valga que resista. Le voy á dar á usted unas lecciones que en cuanto las practique va á tener las Tiburcias á millones.

Y ya usted ahora porqué ni una Tiburcia halla tan fuerte que no me adore, si la digor—Adora! Salgo á la calle y topo una Tiburcia, y ¡zas! incontinentemente pongo ojos de cabrito degollado, y á la Tiburcia acróome valiente, tuerzo un poco la vista, de la Tiburcia paso por el lado, y ¡zas! ¡otra Tiburcia! ¡otra conquistá!

Yo Callo me apellido: pues bueno: le aseguro que las Tiburcias esas me han metido en más de algún apuro, porque en cuanto en la calle me veía, una Tiburcia—¡Callo! me gritaba, y otra Tiburcia—¡Callo! me decía, y otra Tiburcia—¡Callo! me llamaba, y á fuerza de gritar—¡Callo! cien veces tanta Tiburcia como Cuba cría, callos doquiera vía, y con oillos luego y con nombrillos, se me puso á la postre la cabeza lo mismo que los pies: llena de callos.

Y veamos ahora como podrá usría pescar la Tiburcia encantadora, en cuanto usted la vea, tan campante, delante de ella se pondrá al instante y tendrá la fortuna de que detrás de usted Tiburcia vaya, y eso, sin dala alguna, porque usted va delante.

¿Qué no se habianda así? ¡ah, la traidora! Pues llega usted á la Tiburcia esa, y la dice entre flores y suspiros: —Tiburcia seductora de mi alma doliente la princesa, yo me voy á pegar catorce tiros!

¡Catorce...! ¿quince! porque usted no quiere clavar en mí sus ojos, dos cañones de tiro rapidísimo y seguro para los corazones..... (Y aquí no vienen mal unos suspiros).

¡Ay, Tiburcia del alma! yo la juro que es su boca un cenón del oro puro que brillanta en el color de los tesoros que poso en mis dulces ilusiones..... (Y aquí no vienen mal algunos llores).

¡Ay, Tiburcia hechicera! Yo la idolatro con el alma entera y algo más todavía..... ¡Si no me quiere usted, es una fierá! Si no me quiere usted, es una harpía!

Ya tengo el chocolate prevenido; si no me quiere usted ¡yo me suicido!... (Hacia el final para enjugar el llanto, saque usted una sábana de Holanda, saque usted una sábana de Holanda).

¡No creí yo que resistiera tanto! Pero no; no dá más: por el correo mándele usted la carta que le envío; á todas las Tiburcias que yo veo las derriete esta carta: tiene yo no sé qué del genio mio, está de ciencia y de colores harta, y en cuanto la Tiburcia se la lea, ya tiene á la Tiburcia hecha jales:

"Te ví una vez las sopas componiendo, y te encontré tan bella y agraciada, que me quedé embobado; te ví después comiendo una ensalada, y me quedé estupefando; ¡tanta, Tiburcia mia, me has gustado cuando te ví comiendo!

De entonces, al mirarte siento yo no sé qué que me subleva; de entonces pienso en tí constantemente, y á tí mi alma me lleva. Mi corazón ardiente ¡tict, tict, tict, tict, tict, tict! bárbaramente haccuendo te veo: es un cesante que carño implora; es un farol que toca á tu daseo; es un reloj por el amor formado; es una gruta que el amor regado llenó de estalagmitas..... Mi corazón te adora..... Mi corazón te llama exasperado..... Mi corazón por tí..... patatas fritas".

Plense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará á viejo.

COMISION DE FERROCARRILES

En la junta celebrada el día 22, tomó la Comisión, entre otros, los siguientes acuerdos:

Trasladar á los señores López y Rodríguez una comunicación del administrador general de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, contestando la queja de dichos señores contra aquella Empresa por demora de mercancías despatchadas al Perico, manifestándoles á la vez, que la ley fija un plazo para la entrega de mercancías de las compañías de ferrocarriles, y que expirado dicho plazo, si los consignatarios se consideraran perjudicados por la demora, pueden reclamar daños y perjuicios ante los tribunales de justicia.

Autorizar á la señora doña Dolores Pérez, propietaria del ingenio "Solidad", en Jovelanos, para que atraviese con un ferrocarril particular de su propiedad el camino público de la hacienda "Solidad" á Cuevitas, autorizando á la Comisión para conectar dicha línea con la de Cárdenas y Jácaro, toda vez que la Compañía ha dado consentimiento para dicho enlace.

Informar al representante del ingenio central "Tinguaro", término municipal de Calimete, que siendo el proyecto por él presentado el de un ferrocarril de propiedad particular y para su uso particular, no necesita autorización de la Comisión, puesto que no se pretende ocupar ni atravesar ningún camino ó terreno del dominio público, autorizándose solamente para cruzar el arroyo Manacas en la forma propuesta en el proyecto.

Autorizar á la Presidencia de la Comisión para que á su vez lo haga al propietario del Central "Patricio" para que atraviese con un ferrocarril particular el camino de Santa Clara á San Juan de las Playas, una vez que por la Secretaría de Obras Públicas se informó si por dicho camino tiene proyectado aquel Departamento el trazado de alguna carretera á la cual pueda pertenecer el mencionado cruce de línea.

Dar traslado á los F. C. U. de la Habana y á The Cuban Central de la resolución del Tribunal Supremo de Justicia confirmando el acuerdo de la Comisión por el cual se dispuso se estableciera la combinación del tráfico de ambas Empresas entre las Estaciones de Aguada y Real Campiña.

Aprobar á los F. C. U. de la Habana los itinerarios de los trenes J y K como trenes adicionales entre Cárdenas y Jovelanos en combinación con los trenes centrales entre Habana y Santiago de Cuba.

Sancionar las siguientes resoluciones de la Presidencia de la Comisión: Prevenir á The Havana Central N.º D.º que al efectuar trabajos en la línea "Dique" cuide de establecer cercas á ambos lados de su zona, antes de abrir las existentes, así como el establecimiento de portadas y cruces sobre líneas para la fácil comunicación de un lado á otro de la línea, toda vez que la misma está dedicada á potero.

Aprobar á The Cuban N.º D.º el itinerario n.º 12 que establece, en sustitución del n.º 11 para un servicio de mercancías.

Remitir á los representantes del F. C. del Sur de Cárdenas y de The Cuban Eastern N.º D.º las cartas de pagos acreditativas de haber prestado las correspondientes fianzas para garantizar la construcción de su línea la primera y de dos kilómetros de línea del ingenio "Confluente".

AVISOS

CAJAS RESERVADAS Las tenemos en nuestra Bóveda construída con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todo los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1904. AGUIAR N. 108 N. GELATS Y COMP. BANQUEROS.

Cajas de Seguridad Las alquilamos en nuestra Bóveda, construída con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjense á nuestra oficina Amargura núm. 1. H. Upmann & Co. (BANQUEROS)

Empresas Mercantiles y Sociedades. SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE NATURALES DE CATALUÑA

En virtud de acuerdo tomado por la Junta Directiva, esta Sociedad celebrará Junta General extraordinaria el próximo viernes día 25 del corriente mes, á las siete y media de la noche en los salones del Centro Español de la Habana, Calzada del Monte n.º 5, en la que se tratará sobre el asunto que motivó la Junta General anterior que tuvo lugar el día 15 de Diciembre próximo pasado.

Compraventa y Pignobración de todos los valores que se cotizaban en la Bolsa Privada de esta ciudad.

SOCIEDAD ANONIMA Union de Vendedores de Tabacos y Cigarros de la Habana.

De orden del Sr. Presidente cito á los señores accionistas para que se sirvan concurrir á la Junta General ordinaria, que se efectuará en el domicilio social, Campanario n.º 214, á las 7 1/2 p. m. el día 29 del actual, para tratar de los particulares que comprende el art. 38 del Reglamento y para dar lectura á la Memoria del año 1905.

AVISO A los Señores Accionistas de la Sociedad La Reguladora Por orden del Sr. Presidente tengo el gusto de hacer saber á todos sus asociados que el día 28 del corriente, á las 12 del día, tendrá lugar en el Centro Asturiano la Junta general que prescriben nuestros Estatutos.

Centre Catala Por acuerdo de la Junta Directiva se convocan á los señores socios, para celebrar Junta general ordinaria el día 28 del actual á las diez y cinco minutos, en las Oficinas de la Compañía (O'Reilly núm. 5, bajos), debiendo concurrir á la reunión de la Junta, en las Oficinas de la Compañía, en la que se presentarán los acuerdos que se tomen sean cual fuere el número de socios que concurran, á las tres de la tarde del día treinta y uno del corriente mes.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE NATURALES DE GALICIA SECRETARIA Se recuerda á los Sres. socios que la segunda Junta General ordinaria que prescribe el artículo 38 del Reglamento de esta Sociedad, para la toma de posesión de la nueva Junta Directiva y dar cuenta del informe de la Comisión Gestora de Cuentas, tendrá efecto el próximo domingo 28 del mes en curso, á las diez y cinco minutos del Centro Gallego.

COMPANIA CUBANA "EL GUARDIAN" Corresponsal del Banco de Londres y Mexico en la República de Cuba.

Facilitan cotizaciones sobre hipotecas y valores cotizables. OFICINA CENTRAL: MERCADERES 22, TELEFONO 646

COMPANIA DE GAS Y ELECTRICIDAD DE LA HABANA Monte número 1 Suministro de Forraje

COMPANIA DE GAS Y ELECTRICIDAD DE LA HABANA Monte número 1 Suministro de Forraje

COMPANIA DE GAS Y ELECTRICIDAD DE LA HABANA Monte número 1 Suministro de Forraje

COMPANIA DE GAS Y ELECTRICIDAD DE LA HABANA Monte número 1 Suministro de Forraje

COMPANIA DE GAS Y ELECTRICIDAD DE LA HABANA Monte número 1 Suministro de Forraje

COMPANIA DE GAS Y ELECTRICIDAD DE LA HABANA Monte número 1 Suministro de Forraje

COMPANIA DE GAS Y ELECTRICIDAD DE LA HABANA Monte número 1 Suministro de Forraje

COMPANIA DE GAS Y ELECTRICIDAD DE LA HABANA Monte número 1 Suministro de Forraje

COMPANIA DE GAS Y ELECTRICIDAD DE LA HABANA Monte número 1 Suministro de Forraje

COMPANIA DE GAS Y ELECTRICIDAD DE LA HABANA Monte número 1 Suministro de Forraje

COMPANIA DE GAS Y ELECTRICIDAD DE LA HABANA Monte número 1 Suministro de Forraje

COMPANIA DE GAS Y ELECTRICIDAD DE LA HABANA Monte número 1 Suministro de Forraje

El Progreso

Sociedad Anónima de Lavado y Planchado al Vapor.—Secretaría Por acuerdo del Consejo de Administración, cito á los señores accionistas para el día 28 del corriente, á la una de la tarde, en el local de la Empresa, Vapor número 5, para celebrar la primera parte de la Junta General ordinaria que se refiere el artículo 15 del Reglamento, en la cual se tratarán los particulares enumerados en el artículo 14 y otros asuntos de importancia para los intereses sociales.

COMPANIA DE CONSTRUCCIONES, REPARACIONES Y OBRAS DE SANEAMIENTO DE CUBA En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos, se cita por este medio á los señores accionistas para la Junta general ordinaria que debe celebrarse, á las cinco de la tarde del día 9 de Febrero próximo, en las Oficinas de la Compañía (O'Reilly núm. 5, bajos), debiendo concurrir á la reunión de la Junta, en las Oficinas de la Compañía, en la que se presentarán los acuerdos que se tomen sean cual fuere el número de socios que concurran, á las tres de la tarde del día treinta y uno del corriente mes.

COMPANIA DE GAS Y ELECTRICIDAD DE LA HABANA Monte número 1 Suministro de Forraje

COMPANIA DE GAS Y ELECTRICIDAD DE LA HABANA Monte número 1 Suministro de Forraje

COMPANIA DE GAS Y ELECTRICIDAD DE LA HABANA Monte número 1 Suministro de Forraje

COMPANIA DE GAS Y ELECTRICIDAD DE LA HABANA Monte número 1 Suministro de Forraje

COMPANIA DE GAS Y ELECTRICIDAD DE LA HABANA Monte número 1 Suministro de Forraje

COMPANIA DE GAS Y ELECTRICIDAD DE LA HABANA Monte número 1 Suministro de Forraje

COMPANIA DE GAS Y ELECTRICIDAD DE LA HABANA Monte número 1 Suministro de Forraje

COMPANIA DE GAS Y ELECTRICIDAD DE LA HABANA Monte número 1 Suministro de Forraje

COMPANIA DE GAS Y ELECTRICIDAD DE LA HABANA Monte número 1 Suministro de Forraje

COMPANIA DE GAS Y ELECTRICIDAD DE LA HABANA Monte número 1 Suministro de Forraje

COMPANIA DE GAS Y ELECTRICIDAD DE LA HABANA Monte número 1 Suministro de Forraje

COMPANIA DE GAS Y ELECTRICIDAD DE LA HABANA Monte número 1 Suministro de Forraje

COMPANIA DE GAS Y ELECTRICIDAD DE LA HABANA Monte número 1 Suministro de Forraje

COMPANIA DE GAS Y ELECTRICIDAD DE LA HABANA Monte número 1 Suministro de Forraje

COMPANIA DE GAS Y ELECTRICIDAD DE LA HABANA Monte número 1 Suministro de Forraje

COMPANIA DE GAS Y ELECTRICIDAD DE LA HABANA Monte número 1 Suministro de Forraje

Beba usted cerveza, pero pida la de LA TROPICAL.

NUSTROS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS para los Anuncios Francésos son los S. L. MAYENCE & Cº 18, rue de la Grange-Batelière, PARIS

EXTRACTO DE LACTOGENO DIGESTION FACIL PARA NIÑOS Y ENFERMOS DE ESTOMAGO

EXTRACTO DE LACTOGENO DIGESTION FACIL PARA NIÑOS Y ENFERMOS DE ESTOMAGO

EXTRACTO DE LACTOGENO DIGESTION FACIL PARA NIÑOS Y ENFERMOS DE ESTOMAGO

EXTRACTO DE LACTOGENO DIGESTION FACIL PARA NIÑOS Y ENFERMOS DE ESTOMAGO

EXTRACTO DE LACTOGENO DIGESTION FACIL PARA NIÑOS Y ENFERMOS DE ESTOMAGO

EXTRACTO DE LACTOGENO DIGESTION FACIL PARA NIÑOS Y ENFERMOS DE ESTOMAGO

EXTRACTO DE LACTOGENO DIGESTION FACIL PARA NIÑOS Y ENFERMOS DE ESTOMAGO

EXTRACTO DE LACTOGENO DIGESTION FACIL PARA NIÑOS Y ENFERMOS DE ESTOMAGO

EXTRACTO DE LACTOGENO DIGESTION FACIL PARA NIÑOS Y ENFERMOS DE ESTOMAGO

EXTRACTO DE LACTOGENO DIGESTION FACIL PARA NIÑOS Y ENFERMOS DE ESTOMAGO

EXTRACTO DE LACTOGENO DIGESTION FACIL PARA NIÑOS Y ENFERMOS DE ESTOMAGO

EXTRACTO DE LACTOGENO DIGESTION FACIL PARA NIÑOS Y ENFERMOS DE ESTOMAGO

EXTRACTO DE LACTOGENO DIGESTION FACIL PARA NIÑOS Y ENFERMOS DE ESTOMAGO

EXTRACTO DE LACTOGENO DIGESTION FACIL PARA NIÑOS Y ENFERMOS DE ESTOMAGO

EXTRACTO DE LACTOGENO DIGESTION FACIL PARA NIÑOS Y ENFERMOS DE ESTOMAGO

EXTRACTO DE LACTOGENO DIGESTION FACIL PARA NIÑOS Y ENFERMOS DE ESTOMAGO

EXTRACTO DE LACTOGENO DIGESTION FACIL PARA NIÑOS Y ENFERMOS DE ESTOMAGO

CAPSULAS DE QUININA PELLETIER En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

JARABE DE RÁBANO YODADO de GRIMAULT Y Cº Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatisimo, el usagro, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

SANTAL MIDY Infensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en 48 HORAS Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

CAJAS DE SEGURIDAD Las alquilamos en nuestra Bóveda, construída con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

EL IRIS COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS Establecida en la Habana, Cuba, el año 1855 ES LA UNICA NACIONAL Lleva cincuenta años de existencia y de operaciones continuas.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE NATURALES DE CATALUÑA En virtud de acuerdo tomado por la Junta Directiva, esta Sociedad celebrará Junta General extraordinaria el próximo viernes día 25 del corriente mes, á las siete y media de la noche en los salones del Centro Español de la Habana, Calzada del Monte n.º 5, en la que se tratará sobre el asunto que motivó la Junta General anterior que tuvo lugar el día 15 de Diciembre próximo pasado.

VINO DE BUGEAUD TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las celebridades medicas de Paris en la ANEMIA, la GLOROSIS, las FIEBRAS de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTOMAGO, las CONVALESCENCIAS.

VICHY Manantiales del Estado Frances. VICHY CÉLESTINS Gota, Enfermedades de la Piel y Afecciones de la Vejiga. VICHY GRANDE-GRILLE Enfermedades del Hígado. VICHY HOPITAL Enfermedades del Estómago.

Gotas Livoniennes de TROUETTE-PERRET Compuestas con CREOSOTA de HAYA, AQUITRAN de NORUEGA y BALSA MO de TOLU Este producto, infalible para curar radicalmente todas las Enfermedades de las Vías respiratorias, está recomendado por los Médicos más célebres como el único eficaz.

NOTICIAS DE LA NOCHE

EL TIEMPO

Las noticias que referentes al tiempo se recibieron ayer de los Estados Unidos por el cable, indican que a las lluvias de estos días sucederá tiempo seco y frío.

La Asociación de Dependientes.

En la reunión que celebraron ayer tarde los comisionados para arreglar las diferencias surgidas en las últimas elecciones de Directiva de la Asociación de Dependientes quedó, al fin, solucionado el asunto, de acuerdo los señores Zorrilla, Romagosa, Beci y Valdés, que pasaron a la Quinta de Salud "La Purísima Concepción" a comunicarle el resultado a su compañero el señor Palacio Ordóñez, quien se mostró conforme y complacido.

Según nuestras noticias, toda la Directiva actual dimite sus cargos, y se procederá a la elección de una junta completa.

DE PROVINCIAS

PINAR DEL RIO

(Por telégrafo).

Vinales, 24 Enero de 1906.

á las 8.45 p. m.

DIARIO DE LA MARINA.

En los momentos en que se encontraban congregados todos los elementos que constituyen este término con el fin de tomar acuerdos para interesar de los diferentes grupos parlamentarios la aprobación de la ley de auxilios para Vuelta Abajo, recibióse telegrama anunciando la aprobación de la ley de 3 millones, y en el viernes discutieron de la ley de auxilios, causando inmenso regocijo dicho despacho y acordándose disolver la reunión y suplicar á los grupos parlamentarios la integridad en el *quorum*, á fin de que el viernes quede aprobada dicha ley para evitar el hambre y otras calamidades que se avecinan.

El Corresponsal

POR LOS TEATROS

Francisca Calvo

Desapace la noche. Con pertinaz lluvia y frío verdaderamente invernal,—ese frío que hace su aparición anual entre nosotros dos ó tres semanas, para que la gente justifique el empleo de los abrigos y salidas de teatro que venden nuestros más famosos comercios,—ha hecho su primera aparición en Albisu la primera tiple española señora doña Francisca Calvo de Berriatúa. Precedida fama bien ganada en España, y decían los periódicos que figura la primera entre las tiples españolas que se dedican, en la zarzuela, al género grande. Y no se equivocaron los que eso decían; porque la joven tiple madrileña que ha aparecido anoche en la escena de Albisu como estrella de la compañía, prometiendo deliciosas noches teatrales, es una artista de cuerpo entero, una verdadera artista, que posee voz hermosa y bien timbrada, que maneja á su capricho y con la que sabe deleitar al auditorio; dice bien los versos, sin esa musicuilla empalagosa del ritmo, pero con la delicada acentuación de la frase; viste con lujo, propiedad y buen gusto; acciona con desembarazo; y para que nada falte en ella, una á su juventud, la distinción y la belleza. Es todo una artista.

Eligió para su estreno la Sra. Calvo la hermosa zarzuela de mi viejo y querido amigo Marcos Zapata, con música digna de una gran ópera, del maestro Marqués, *El Anillo de Hierro*. Y no podía ser más feliz la elección, porque esa obra, muy del gusto de este público y en la que tienen todos los artistas ancho campo para lucirse, se presta admirablemente para que una artista de sus condiciones pueda desplegar sus brillantes facultades, así en el canto como en la declamación. La aparición de la nueva tiple fué acogida con aplauso estruendoso por el numeroso público, que desafiando lo desapacible del tiempo, y no obstante el lleno colosal que obtenía en el Nacional, en su beneficio, otro artista español como ella.—Perelló de Segura,—acudió á saludarla en su estreno. Preludio fué el aplauso de galantería á la tiple, de los aplausos que la justicia había de seguir tributándole, desde el aria de salida del primer acto y el duo con el tenor del mismo, y la romanza y duo con el bajo (Villareal) en el segundo, á la romanza del tercero.

Ya la señora Calvo de Berriatúa puede ufanárese de haber ganado, en su primera noche, la primera batalla en Albisu, con más títulos que ninguna de las que la han precedido. Excelente ha sido la interpretación de *El anillo de Hierro* por parte de todos,—la Duato, Casañá, Villareal, Tapias, Sanr y Escabi,—pero sobre todo, por parte de Casañá, que ha hecho reverdecer los laureos ganados en su brillante carrera. Y ¡por qué no decirlo también! Una parte principalísima de ese éxito débese al veterano director de orquesta—el decano de todos los músicos españoles que ocupan el sitial de la dirección,—mi viejo y querido amigo Modesto Julián.

J. E. TRIAY.

Perelló.
En el Nacional la función á benefi-

cio del bajo Perelló ha sido un éxito como pocos se han visto. Todas las localidades ocupadas por la buena sociedad habanera y gran esplendor de *Lettes* eran encanto de la sala y los palcos.

Cantóse el cuarto acto del *Fausto*. Perelló se excedió á sí mismo en la serenata de Mefistófeles y Maggi fué llamado á la escena varias veces.

En un entreacto Perelló, correctamente vestido, recitó el bello soneto de Pichardo *Soy cubano*, y luego lo cantó con la música del maestro Falguere. Tras una inmensidad de aplausos le hicieron algunos obsequios de valor.

Después se representó de una manera deliciosa *El dueto de la Africana*: todos los hombres pertenecían al cuadro de la ópera; y las dos tiples fueron las señoras Fernández de Lara y Sorg. Perelló estuvo sublime en el baritono-emperario, que caracterizó admirablemente, haciendo desternillar de risa al auditorio.

La señorita Fernández de Lara obtuvo la reparación que merecía del público culto y distinguido de la Habana, de la ofensa canalesca y grosera que un desdichado, que no ha podido conocerse, trató de inferirle noche pasada al cantar, en Albisu, *La Charata*.

No pudimos quedarnos para ver y aplaudir al beneficiado en el monólogo de Rusiñol y Vital Aza, con que terminó la hermosa velada.

MONTECRISTO.

EL JUZGADO DE GUARDIA

Anoche estuvo de turno el licenciado señor Landa, juez de Instrucción del Oeste, acompañado del Escribano señor Campos y del oficial señor Hernández. Hasta las doce había conocido de los siguientes hechos:

Denuncia formulada por don José Hernández Valdés, vecino de Príncipe n. 11, de haberle dado permiso á su esposa, doña Rosa Aguirre, para que fuera de visita á casa de un familiar, negándose después á regresar al domicilio conyugal.

Ramón María García, residente en Ayuntamiento 18, se querreló contra un individuo blanco de haberle estafado cierta cantidad de dinero, que le cobró de más, en una negociación que hizo con él.

Lesión grave casual que sufrió doña Josefa Bello, de 76 años y vecina de Egipto 7, al sufrir una caída en la vía pública.

Alarma de incendio en la calle Diaria, esquina á Suárez, por haberse perdido fuego á un poste de la luz eléctrica.

Sección Mercantil.

Aspecto de la Plaza

Enero 24 de 1906.

Azúcares.—El mercado local rice sostenido y solo sabemos haberse hecho en remate, la siguiente venta: 5,000 sacos centrifuga, polarización 95.96, á entregar en la primera quincena de Febrero, á 4.132 reales arroba, en Cárdenas.

Cambios.—Sigue el mercado con regular demanda, y alza en las cotizaciones menos en las por letras sobre España que acusan baja.

Cotización	Comercio	Banqueros
Londres 8 div	19.58	20.38
1469 div	18.34	19.12
Paris, 8 div	5.12	6.14
Hamburgo, 3 div	4.18	4.34
Estados Unidos 8 div	9.18	9.12
España, 8 div	14.14	13.12
Dto. papel comercial 10 á 12 anual.		
Monedas extranjeras.	Se cotizan hoy como sigue:	
Greenbacks	9.14	9.38
Plata americana	84.58	84.34
Plata española	84.58	84.34

Valores y Acciones.—Se ha efectuado hoy en la Bolsa la siguiente venta: 50 acciones del Banco Español, á 114.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL de la Isla de Cuba contra oro á 4 1/4 valor.	
PLATA ESPAÑOLA: contra oro 84 3/4 á 84 1/2. Greenbacks contra oro español 109 3/4 á 109 1/2.	
FONDOS PUBLICOS	Comp. Vendo
Empréstito de la Republica de Cuba	116 120
Id. de la R. de Cuba (Deuda anterior)	105 109
Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento 11 hipotecas	117 122
Obligaciones Hipotecarias Ayuntamiento 2	115 117
Obligaciones Hipotecarias P. C. Cienfuegos y Villaciara.	N
Id. Id. Id.	N
Id. Id. Ferrocarril Caibarien	100 sin
Id. Id. Gibara y Holguin	2 sin
Id. Id. San Cayetano y Villalón	2 sin
Bonos Hipotecarios de la Compañia de Gas y Electricidad de la Habana	104 105 1/2
Bonos de la Habana Electric Railway Co. en circulación	105 sin
Obligaciones gries. (perpetuas) consolidadas de los P. C. U. de la Habana	105 1/2 130
Id. Compañia Gas Cubanas	N
Bonos de la Republica de Cuba emitidos en 1898 y 1897	N
Bonos 2 Hipoteca The Matanzas Water Works	N
Bonos Hipotecarios Central O. Himp.	N
Bonos Hipotecarios Central O. Vadrón	N
ACCIONES	
Banco Español de la Isla de Cuba	113 1/2 114
Banco Agrícola	69 sin
Banco Nacional de Cuba	110 135
Compañia de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regia (limitada)	175 200
Compañia de Caminos de Hierro de Matanzas y Sabanailla	146 150
Compañia del Ferrocarril del Oeste	N

Compañia Cubana Central Railway Limited—Preferidas	N	N
Idem. Idem. acciones	N	N
Ferrocarril de Gibara á Holguin	N	N
Compañia Cubana de Almacenado de Gas.	N	N
Compañia de Gas y Electricidad de la Habana	105	109
Compañia del Duque Esteban	sin	105
Bed. Teatónica de la Habana	N	N
Nueva Fábrica de Hielo	N	N
Compañia Lonjave Viveres de la Habana	N	N
Compañia de Construcciones de reparaciones y Saneamiento de Cuba	112	119
Acciones de la Habana Electric Railway Co. (preferidas)	87	85 1/2
Idem de la Id. Id. (comunes)	35	37 3/4
Habana 24 de Enero de 1906.		

PROFESIONES

Dr. M. Martínez AVALOS
Maloja 27 años, esquina á Angeles. Consultas de 12 á 2. Teléfono 1573. 315 26-7

LA COMADRONA
Socorro Sánchez de Frank, participo á su numerosa clientela y al público en general, haber trasladado su domicilio á **Concordia 125**
1166 4-25

DR. CLAUDIO FORTUN.
Cirujano del Hospital número 1. Cirujía, Partos y enfermedades de Señoras. Campanario n. 142. Consultas de 12 á 2.—Gratias para los pobres. 323 78-7E

Armando Álvarez Escobar
ABOGADO
Bufete: San Ignacio 82, altos, de 8 á 10 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Domicilio Luyanó 88, Quinta "Campo Alegre" Teléfono 6246. 15-11E

Dr. Manuel Bango y León
MEDICO CIRUJANO
De regreso de su viaje á Europa y los Estados Unidos ha abierto nuevamente su gabinete de consulta en la calle del Prado 34 1/2 de 4 á 8 y 4 1/2 de 12 á 2. 151 D-9

DR. GONZALO AROSTEGUI
MEDICO
de la C. de Beneficencia y Maternidad
Especialista en las enfermedades de los niños, médicos y quirúrgicos. Consultas de 11 á 1. Aguiar 109 1/2. Teléfono 824. 26-2E

Dr. ALTUZARRA
CIRUJANO DENTISTA
Aguacate 58 218 26-5

Ramón J. Martínez
ABOGADO.
SE HA TRASLADADO A AMARQUA 23 C 6 2E

DOCTOR JOSE ALEMAN
Cirujía general y enfermedades de la garganta, nariz y oídos.
CONCORDIA 88.—TELEFONO 1405. 1115 78-3E

Doctor Juan E. Valdés
Cirujano Dentista
Dr. Pantaleón Julián Valdés
Médico Cirujano
AGUILA número 73. 26-27 D

Dr. Lamar
Enfermedades de Señoras y vías urinarias. Consultas de 12 á 1, en Aguiar 101.—Domicilio Atocha 1, Cerro. 911 26-19 E

DOCTOR ARISTIDES MESTRE
Catedrático de la Universidad. Especialista en "las enfermedades nerviosas y mentales". Consultas de 1 á 2 en Reina 39 y de 2 á 4 en Aguiar 74. Domicilio Línea 126 Vedado. 699 26-16 E

DR. BENITO VIETA
DENTISTA
Callezada del Monte número 394 esquina á San Joaquín

Ultimos procedimientos para aminorar los dolores que se sienten y curar las encías. Nuevo sistema de conservar las muelas carreadas sin hacer sufrir el más insignificante dolor y sin necesidad de perder tiempo cambiando al godones. En dentaduras postizas los últimos adelantos, tratándose se come con ellas como si fueran naturales, pudiendo hacerlas á precios muy módicos, según sus cualidades. 715 26-18 E

ANALISIS DE ORINES
Laboratorio Urológico del Dr. Vildoesia (FUNDADO EN 1889)
Un análisis completo, microscópico y químico. DCS pesos.
Compostela 97, entre Muralia y Teniente Rey C 115 26-7 E

Doctor Fernando Méndez Capote
Consultas de 12 á 3.—Campanario 90.—Tel. 9026.—Domicilio: Vedado calle H. esp. á 17. c-169 26-17 E

DR. JACINTO G. DE BUSTAMANTE
ABOGADO
Teléfono 839 Santa Clara 25, de 3 á 5 597 26-13 E

Instituto de Terapéutica Física del Dr. Emilio Alamilla
Tratamiento de las enfermedades de la piel y tumores, por Electricidad, Rayos X, Rayos Finzen, etc.—Parálisis periféricas, deficiencia general, raquitismo, desviaciones y enfermedades de señoras, por la Electricidad Estática, Galvánica y Frío. Examen por los Rayos X y Radiografía de todas clases.
CONSULTAS DE 12 Á 4.
O'Reilly 43. Teléfono 3154. 16690 78-21 N

JESUS ROMEU
ABOGADO.
Galiano 79. c-144 26-16 E

MANUEL VALDES PITA
ABOGADO
Se hace cargo de defensas en las Cortes Correccionales, Audiencias y Tribunal Supremo. Ancha del Norte número 154. 60-25 N

José B. Varela Jado.
Profesor de matemáticas físicas y química se ofrece al público.
ORDENES: NEPTUNO 44, altos. 80 38-3 E

DR. ADOLFO G. DE BUSTAMANTE
Ex-Interno del Hospital Internacional de París
Enfermedades de la PIEL y de la SANGRE. Consultas de 11 1/2 á 1 1/2. RAYO 17. 598 26-13 E

Antonio L. Valverde
Abogado-Notario
HABANA 66.—TELEFONO 914. 23-11 E

DR. A. SAAVERIO
MEDICO-HOMEOPATA
Especialista en enfermedades de las Sras. y de los niños.
Cura las dolencias llamadas quirúrgicas sin necesidad de OPERACIONES.
Consultas de una á tres.—Gratias para los pobres.—Teatro Payret, por Zulússa. C 1490 156 -10 A

R. CALIXTO VALDES
Cirujano-Dentista. Reina 40, altos.—Especialista en dentaduras de puente y coronas de oro. Rapidez y garantía en los trabajos y operaciones. C 27 41 2-E

DR. FRANCISCO J. VELASCO
Enfermedades del Corazón, Pulmones Nerviosos y de la Piel, (Incluso Venéreo y Sífilis). Consultas de 12 á 2 y días festivos de 12 á 1.—TROCADERO 14. Teléfono 459- 2 E

DR. ENRIQUE PERDOSO
VIAS URINARIAS
ESTRECHECHE DE LA URETRA
Jesús María 83. De 12 á 3. C 3 2 E

Dr. Luis Montané
Diariamente consultas y operaciones de 1 á 3 SAN IGNACIO 14. C 4 2 E

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS
CIRUJA GENERAL
Consultas diarias de 1 á 3.—Teléfono 1132.—San Nicolás número 3. 10 2 E

DOCTOR ENRIQUE NUÑEZ.
De 12 á 2. Teléfono núm. 1212- Neptuno 45. C 12 26-2 E

DR. H. ALVAREZ ARTIS
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS.
Consultas de la 3.—Animas n. 7.—Domicilio: Conculado 114. c-12 2 E

DOCTOR HERNANDO SEGUI
Catedrático de la Universidad
ENFERMEDADES DEL PECHO, BRONQUIOS Y GARGANTA. De 12 á 2. NEPTUNO 137. 26-2 E

Dr. José A. Presno
TELEFONO 1130
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital n. 1. Consultas de 12 á 8. Amistad 57. c-235 27 D

DR. ANGEL P. PIEDRA
MEDICO CIRUJANO
Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo é intestinos y enfermedades de niños. Consultas de 1 á 3 en su domicilio, Santa Clara 25, altos. 2383 27 D

Dr. Nuñez
CIRUJANO-DENTISTA
Habana n. 110

ESPECIALIDAD EN DENTISTIA
Polvos dentíficos, elixir, cepillos. Consultas de 7 á 5. 19407 26-29D

Dr. Juan Luis Pedro
CIRUJANO-DENTISTA
de la Facultad de Pennsylvania.—Habana 68. Teléfono 854. 15151 26-23 D

CARLOS DE ARMAS
ABOGADO.—MONTE NUM. 5. c-15 2 E

Dr. Robelin
PIEL.—SIFILIS.—SANGRE.
Curaciones rápidas por sistemas modernísimos. JESUS MARIA 91.—De 12 á 3. c-118 26-3 E

Doctor J. A. Trémols
Médico de Tuberculosos y de Enfermos del Pecho. Consultado n. 128, entre Virtudes y Animas.—Consultas de 12 á 3. 15409 26-30 d

Dr. J. Santos Fernández
OCULISTA
Consultas en Prado 105.—Costado de Villacueva. C 2391 26-27 D

DR. JUAN JESUS VALDES
CIRUJANO-DENTISTA.
Garantiza sus operaciones. Galiano 103 (al to) de 8 a 10 y de 12 á 4. c-131 17 E

S. Gancio Bello y Arango
ABOGADO. HABANA 55. c-238 28 D

Dr. R. Chomat
Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas.—Curación rápida.—Consultas de 12 á 3. Teléfono 854 Egipto núm. 7, altos. C 5 2 E

DR. JOSE A. MALBERTI
Encargado de la observación de presuntos enajenados en el Hospital núm. 1. Se dedica especialmente á las enfermedades mentales. Tiene clínica privada en la Clínica Internacional (antes Quinta del Rey). Domicilio San Nicolás 142. Teléfono 1323. Consultas: martes jueves y sábados, de 1 á 3. 15804 72-11 Nbre.

Dr. Felix Pagés
Galiano 101, altos, entrada por San José. Consultas de 1 á 3, los días pares. (Gratias para los pobres). c-142 26-12 E

DR. LAGE
Especialista en SIFILIS y enfermedades venéreas. El sífilis puede continuarse con sus ocupaciones durante el tratamiento que es propio, especial y rápido y sin interrupción de las actividades de la vida. —Enfermedades de Señoras de 2 á 4. Aguiar 129 26-12 E

DR. FELIPE GARCIA CAÑIZAREZ
Médico del Hospital San Francisco de Paula PIEL, SIFILIS y VIAS URINARIAS.—Consultas: Lunes, miércoles y viernes, de 12 á 3. Virtudes 109, altos, Teléfono 1028. 14168-14628 104-3 O

Dr. Justo Verdugo
Médico Cirujano de la Facultad de París
Especialista en las enfermedades del estómago é intestino, según el procedimiento de los profesores Drs. Hayem y Winter de París por el análisis del jugo gástrico. Consultas de 12 á 3, PRADO 51. 15391 26-27 D

ALBERTO S. DE BUSTAMANTE
Catedrático auxiliar. Jefe de Clínica de Partos, por oposición de la Facultad de Medicina. Especialista en Partos y enfermedades de Sras. Consultas de 1 á 2: Lunes, Miércoles y Viernes en Bol 79. Teléfono 955. Domicilio: Jesús María 57. Teléfono 955. 15664 15-15

DR. CARNOT
DENTISTA.
Consultas y operaciones de 8 á 11 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde. Aguiar 31 entre Tejadillo y Chacón. 161 26-17 E

DR. F. JUSTINIANI CHACON
Médico-Cirujano-Dentista
Salud 44 esquina á Lealtad. 23-15 E

Doctor ROJAS
DENTISTA Y MEDICO
Medicina, Cirujía y Prótesis de la Orea. *Fernaz 36.—Teléfono n. 3. 13 C 9 2 E*

J. Valdés Martí
ABOGADO
SAN IGNACIO 28.—DE 8 Á 11. 755 26-8 E

Dr. Abraham Pérez Miró
MEDICO CIRUJANO
Catedrático por oposición de la Escuela de Medicina.—San Miguel 158, altos. Horas de consulta: de 9 á 3.—Teléfono 1389. c-133 9 E

DR. ADOLFO REYES
Enfermedades del Estómago é Intestinos exclusivamente.
Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal.—Domicilio: calle de las Virtudes, profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico. Consultas de 1 á 4 de la tarde.—Lamparilla 71 altos.—Teléfono 874. c-131 10-E

DR. R. GUIRAL,
OCULISTA
Consultas de 12 á 2. Particulares de 2 á 4.
Clínica de Enfermedades de los ojos para pobrecitos si al mes la inscripción. Manriques 75, entre San Rafael y San José. Teléfono 1334. C 163 26-17 E

Dr. G. E. Finlay
Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos.
Consultas de 12 á 3. Tel. 1367. Reina núm. 123 Para pobres.—Deposito: Tamayo, Lunes, miércoles y viernes, de 4 á 5. 2 E

TOMAS SALAYA
MIGUEL FIGUEROA
Abogados.
Mercederes n. 4 De 1 á 4. Teléfono 3038. -C 11 E 7

RAMIRO CABRERA
ABOGADO
Galiano 79.—Habana.—De 11 á 1. c-2390 26-37 D

VACUNAS.
Para el Carbunclo-bacteriano (BACERA) y para Carbunclo sintomático (Epizootia de los terneros). Se vende en el Laboratorio BACTERIOLOGICO de la Clínica Médico-Quirúrgica de la Habana, PRADO 105. c-16 2 E

Dr. Palacio
Cirujía en general.—Vías urinarias.—Enfermedades de señoras.—Consultas de 12 á 2. San Lázaro 246. Teléfono 1342. C 2387 27 D

Dr. José E. Ferrán
Gratias: Lunes y Miércoles.
De 1 á 3.—Teléfono número 8028.—Prado 100 C 34 26-5 E

DOCTOR GALVEZ GUILLEN
Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 45. 26-3 E

DR. JUAN PABLO GARCIA
Especialidad en vías urinarias.
Luz n. 19, bajos.—Consultas de 12 á 2. c-60 38-2 E

DR. GUSTAVO LOPEZ
ENFERMEDADES DEL CEREBRO y de los NERVIOS.—Consultas en Belascoáin 105 1/2, próximo á Reina, de 12 á 2. Teléfono 1830. C 182 9-E

Dr. Antonio Riva
Especialista en las enfermedades del Pecho, Corazón y Pulmones. Lunes, miércoles y viernes, de 12 á 2.—Campanario 75. 26-3E

Poligraco Luján
ABOGADO
Aguiar 81. Banco Español. Principa.—Teléfono número 125. c-2337 52-7 d

ENSEÑANZAS.
Inglés enseñado á hablar, leer y escribir en cuatro meses y la mala pronunciación adquirida corregida con gran éxito, por una profesora inglesa de Londres que da clases á domicilio y en su morada á precios módicos de idiomas, música, (piano y mandolina) dibujo é instrucción. Dejar las señas en Escobar 47. 1027 4-21

Nueva Academia
Una profesora inglesa da clases de inglés y piano en Aguacate 70. Niños, niñas y caballeros, usando el método más rápido y práctico del verdadero inglés. 596 15-13

ACADEMIA DE CORTE
Sistema ELIS
LEALTAD 40.
Por solo 30 centones se aprende á cortar y confeccionar toda clase de ropa para señoras, señoritas y niñas, desde la ropa interior como camisas, enaguas, cubre-corset, pastiones, etc., hasta toda clase de ropa exterior como blusas de todas las modas, por difíciles y complicadas que sean, chaquetas estilo astré, batas de todos caprichos, faldas lisas, tabladitas de volantes y toda la variedad de caprichos que exige la moda, amazonas, capas, salidas de teatro, trajes para niñas, de todos los gustos y modas; y todas las prendas que constituyen la canastilla de regalo en Navidad, desde el pañal más sencillo hasta el trajejo de bautizo.
Por solo dos centones se aprende á cortar y confeccionar toda clase de ropa para niños y niñas, ó sea camisas, calzoncillos, cuellos, puños, pantalones de algodón y de paño, chaleco cruzado y recto, saco á la francesa y á la americana, solapas para sacos y trajes para niños, de todas las clases de modas y caprichos.
Se garantiza el aprendizaje en muy pocos días y se permite practicar gratis en la misma Academia, todo el tiempo que se quiera, hasta quedar bien perfeccionada, la alumna.
Se admiten alumnas internas garantizando los que con 15 días tienen tiempo sobrado para aprender y practicar.
Se darán todas las garantías que exijan las alumnas.
Véase en la Secretaría de la Academia el registro de matrículas para poderse informar con las muchas alumnas que ya han aprendido en esta.
LEALTAD 40, HABANA. 17710 alt 30-14 D

LA LUZ
Academia General.
Galiano 118. Teléfono 1456
Clases de Comercio y de primera y segunda enseñanza.—Inglés.—Taqiografía.—Mecanografía.—Preparación para el Magisterio, Fuerzas Armadas y para el Instituto.
Salones espléndidos é higiénicos.
Cursos de los pesos mensuales adelantados. 26-13E

CLASE DE PIANO
Una buena profesora se ofrece para dar ocasiones de piano á domicilio, ó en su casa calle de la Habana núm. 104. Precios módicos.
Para dar clases de 1 y 2 Enseñanza en casa particular, se ofrece un profesor con talento que posee varios títulos académicos. También prepara maestros para los próximos exámenes. Dirigirse por correo á J. G. en Obispo 30, tienda de ropas El Correo de París. g-20 O

ACADEMIA COMERCIAL
DIRECTOR: LUIS B. CORRALES
Aritmética Mercantil, Teoría de libros, Ortografía, Taquígrafía y Mecanografía.
Sistemas prácticos.
Clases de 8 á 10 mañana, 12 á 4 tarde y de 7 1/2 á 9 1/2 noche.
Se admiten internos, medio internos y externos. 293 25-8 E

Idioma inglés por conversación: teoría y práctica, gramática, taquígrafía, etc. Academia de F. Herrera, Consultado 81. 508 26-11 E.

EL NIÑO DE BELEN
Colegio de niños, Aguiar 35.
Sucursal del Colegio de Belen. Enseñanza elemental y superior. Inglés. Regente. Francisco Lazo y Fernández; se admiten niños que ya sepan leer. Pídanse prospectos. 262 26-6 E

El Angel de la Guardia
COLEGIO DE SEÑORITAS.—VILLEGAS 109
Directora: Mariana Lora Alvarez.
Enseñanza primaria, secundaria superior, comercial, idiomas, solfeo, piano, dibujo, pintura, preparación de maestras, corte y labores de todo género. Se admiten pupilas, medio-internas y externas. 32 26-3 E

Oliverio Agüero
Profesor de Piano é Idioma Inglés, Francés y Alemán. También se ofrece para dar clases de Aritmética Mercantil y Teoría de Libros. Aguacate 1. G Jn 30

SE ALQUILA
la casa calle de Alambique núm. 6, con sala, cocina y 3 cuartos, buenos pisos y moderna construcción. Informan Aguiar 270. 4-25

EN EL VEDADO
Se alquila la casa núm. 21, situada en el mejor de la Loma, 4 cuartos y media de las mejores líneas de los eléctricos. Se halla en muy buenas condiciones, con capacidad para regular familia. La llave al lado. Informan en Mercedes 27, ferretería, Habana. 1187 8-25

SE ALQUILA
la cómoda y ventilada casa Ancha del Norte 342, acabada de reformar. Puede verse de 8 á 11 a. m. Informan en Salud 53, altos, á todas horas 1175 8-25

Se alquila
la espaciosa casa Amistad 95. Informan en la misma calle número 84 á todas horas. 1172 8-25

Se alquila un local en esquina y punto céntrico para bodega ó otra industria. Puedo también un armatoste de venta para ese giro. Informes, Gervasio n. 134, bodega. 1129 4-24

Se alquila un cuarto alto para hombre solo en \$7 plaza y un departamento de dos habitaciones en tercer piso en \$10-80 en Compostela 113, entre Sol y Muralia, por la esquina que pasan los tranvías. 1155 4-24

SE ALQUILA
el único piso alto que queda esquina á Cardenas de las casas de nueva planta de las calles de Misión entre Cardenas y Economía. Estructura de 67 de 9 á 12. 985 8-23

Se alquila la hermosa casa San Miguel 118, acabada de reparar, pintar, capaz para numerosa familia, altos y bajos, calefacción y mucho servicio, pisos de mármol, mosaicos, ancha, fresca, con todas las comodidades. Informan Prado número 83. 1084 4-23

Se alquilan
los bajos de Jesús María 112. Informan en la misma. 1076 4-23

SE ARRIENDA
la finca Fraternidad (a) Murga de 44 caballerías de tierra, cercada y dividida en cuadrantes, todos con buenos pastos y aguadas. Espléndida casa de vivienda y casa para trabajadores, casa de ordeño, caballerías, corrales, etc., con tres caballerías de caña de piñón, situada en el término municipal de Martí, barrio de Wajay. Para informe en Cuba 76, escritorio de los Herederos de C. Alfonso. 1051 4-23

Vedado.—En la calle 11 entre C y D, el mejor punto de la Loma, á una cuadra del eléctrico, se alquila una casa en

RONQUERA

Sin desahogar el estómago ni causar otros efectos malos en el futuro, la Emulsión de Angier cura la ronquera, la tos, y las irritaciones de la garganta...

Revistas ilustradas

En "La Moderna Poesía" se han recibido las siguientes: Blanco y Negro. — Nuevo almanaque que es una exposición completa...

FRONTON JAI-ALAI.

Partidos y quinielas que se jugarán hoy jueves a las ocho de la noche, en el Frontón Jai-Alai.

GACETILLA

BANQUETE AL DR. GUITERAS. — Celebrase esta noche en el gran restaurant del Telégrafo el banquete con que el señor Emilio Núñez, Gobernador Provincial...

FAVORITA. — En lugar de Gioconda, como anunciábase primeramente, se cantará esta noche en nuestro gran teatro Nacional la preciosa ópera en cuatro actos Favorita.

En Albitu. — Para cubrir la baja de la Fernández de Lara en la Compañía de Albitu ha sido contratada Esperanza Dimarías.

carce en España y entretanto preparase el estreno de La reina del couplet, obra destinada a un gran éxito.

LA RAZÓN DE UN MATRIMONIO. — ¡Con que te casas! Me caso.

Es rica, es afable, es buena, es sobria, y toma, además, chocolate de La Estrella.

Después de una lectura. — Ciencia está, que vivas satisfecha rechazando evidentes realidades, tu saber ¡vanidad de vanidades!

MUEBLES. — Busque usted, busque muebles bonitos y elegantes, y después de haber visitado muchas casas, al salir de la casa de J. Borbolla...

TEATRO MARTI. — Sigue en el cartel La peseta enferma.

ADIVINANDO EL PENSAMIENTO. — El célebre adivinador Cumberland, viajando desde Viena a San Petersburgo, quiso divertirse a sus compañeros...

LA NOTA FINAL. — Vengo a que me pague usted esta cuenta.

CRONICA RELIGIOSA. — DIA 25 DE ENERO DE 1906.

INTERESANTE. — A LOS MAESTROS DE OBRAS.

PARA-RAYOS. — E. Moreno, Decano Electricista, constructor e instalador de para-rayos sistema moderno...

COMEJEN. — se extraen en casa y muelles. Informan en Cuba 81 esquina a Sol ó Bernaza 10. — Se garantiza. — García. 975 15-20

MUY ILUSTRE ARCHICOFRADIA DEL SANTISIMO SACRAMENTO. — Se compran de uso 2 taladores a mano ó a vapor: 1 estamperío grande de fragua: 1 tarrazador a mano ó a máquina de tornillos, de 12" hasta 18"; 1 martinete chico. Sin correa. 8.125 8-19

COMPRAS. — SE HA EXTRAVIADO un testimonio de escritura, el que lo haya encontrado y tenga la bondad de entregarlo en los altos de San Rafael 78, será gratificado. 1091 4-23

COMUNICADOS. — RENOVADOR A. GOMEZ. La fama conquistada con tan precisos mediciones...

AVISA AL PUBLICO. — que los únicos depósitos y agentes generales del famoso Renovador A. Gomez son Larrabal Hnos. — Droguería y Farmacia "SAN JULIAN"

SECRETARIA. — De orden del Sr. Presidente, cto á los señores socios, por la Comisión de la junta general ordinaria que, con arreglo al artículo 74 del Reglamento General de la Sociedad, ha de celebrarse en el local de este Centro el domingo 4 del próximo mes de Febrero á las diez de la mañana.

GALERIA ARTISTICA DE NARANJO HNO. O'Reilly 96. Trabajo esmerado y precios módicos.

LIBROS E IMPRESOS PARA COMERCIANTES. Tratado de derecho mercantil, hecho para uso de los que se dedican al comercio y conforme al Código de Comercio vigente...

ARTES Y OFICIOS. GABINETES NINON. para pintar, lavar y restaurar el cabello á las damas, especialidad en colores rubios y castaños.

COMPRAS. — NEPTUNO NÚM 90. Arena es riqueza 100 lit. garronera. Para fabricar ladrillos de arena muy duro, basta un taller y poco dinero.

COMPRAS. — SE DESEA comprar varias casas pequeñas. Informan en la oficina del señor Arias, Cuba 76 y 78 de 1 a 4. 1150 4-25

COMPRAS. — SE DESEA comprar varias casas pequeñas. Informan en la oficina del señor Arias, Cuba 76 y 78 de 1 a 4. 1150 4-25

COMPRAS. — SE DESEA comprar varias casas pequeñas. Informan en la oficina del señor Arias, Cuba 76 y 78 de 1 a 4. 1150 4-25

COMPRAS. — SE DESEA comprar varias casas pequeñas. Informan en la oficina del señor Arias, Cuba 76 y 78 de 1 a 4. 1150 4-25

COMPRAS. — SE DESEA comprar varias casas pequeñas. Informan en la oficina del señor Arias, Cuba 76 y 78 de 1 a 4. 1150 4-25

COMPRAS. — SE DESEA comprar varias casas pequeñas. Informan en la oficina del señor Arias, Cuba 76 y 78 de 1 a 4. 1150 4-25

COMPRAS. — SE DESEA comprar varias casas pequeñas. Informan en la oficina del señor Arias, Cuba 76 y 78 de 1 a 4. 1150 4-25

COMPRAS. — SE DESEA comprar varias casas pequeñas. Informan en la oficina del señor Arias, Cuba 76 y 78 de 1 a 4. 1150 4-25

COMPRA DE CASAS

Se desea comprar una ó dos casas en buen estado en barrios buenos de esta Capital, que su precio sea de 8 á 12 mil pesos oro cada una, interesando la intervención de corredores. Dirigirse por escrito á J. L. T. Apartado 82, Habana. 797 8-17

PERDIDAS

SE HA EXTRAVIADO un testimonio de escritura, el que lo haya encontrado y tenga la bondad de entregarlo en los altos de San Rafael 78, será gratificado. 1091 4-23

SE SUPLICA A LA PERSONA

que haya encontrado una sortija de oro con un brillante, en la calle de Obrapia esquina á Bernaza, la devuelva á los altos del número 16 de esta última calle donde será gratificada. 1180 5-21

SOLICITUDES.

DESEA COLOCARSE. — una joven peninsular acclimatada en el país, de criada de mano ó manejadora. Es cumplidora con su deber y tiene buenas recomendaciones. Informes Vapur 34. 1178 4-23

EL HOGAR. — Esta agencia facilita toda clase de sirvientes con recomendaciones á trabajadores para el campo. Muralla y Oficina 54. Teléfono 3160. Santiago Herrero y C. 1182 4-25

SE SOLICITA. — una criada de mano de color ó de mediana edad y también se necesita una muchachita de 11 á 13 años de color y un criado de mano que sepa cocinar con su obligación. Empedrado 33. 1198 4-25

Un matrimonio sin familia de mediana edad, el zapatero, desea una portería particular ó cosa parecida. Responder de su conducta. Informan Lamparilla 56. 1195 4-25

Una señora francesa de toda moralidad y con muy buenas recomendaciones, desea colocarse en casa particular para dar lecciones de francés á niños que no pasen de 10 años ó para acompañar una señorita ó una familia. Revisa aseo en Aguila 118 de las 12 á las 4. 1197 4-25

Se solicita. — una criada de manos Aguir 68. 68. altos. 1183 4-25

DESEA COLOCARSE. — una joven de color para criada de cuartos ó para cocinar en casa particular. San José 66. 1179 4-25

SE SOLICITA. — operarios de platería en Neptuno 13. 1168 5-25

SOLICITA. — coleccionista una joven peninsular de criada de mano para corta familia de moralidad. Manrique 32. 1177 4-25

Dos jóvenes peninsulares desean colocarse de criadas de mano ó manejadoras. Se detallan sus cualidades con su obligación en el presente. Informan Merco 59. 1176 4-25

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cocinar con su deber. Tiene recomendaciones de las casas donde ha servido. Vedaño 3 años en el país. Informan Industria 129. altos. 1173 4-25

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó de manejadora en casa de corta familia. Monte núm. 137. 1183 4-25

Una peninsular de mediana edad acostumbrada á servir en Madrid, desea colocarse de criada de mano. Sabe cocinar con su obligación y tiene quien la garantice. Informan Aguila 168. 1185 4-25

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cocinar con su obligación. Tiene quien la garantiza. Informan San José 55, esquina á Leatid. 1202 4-25

Una criandera peninsular, de tres meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse á media leche entera. Tiene quien la garantiza. Informan Carmen 6. 1174 4-25

Una criandera peninsular de diez meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse á media ó entera. Tiene quien la garantiza. Informan en Salud 101. 1170 4-25

Para corta familia. — Una joven peninsular desea colocarse para criada de mano, sabe cocinar con su obligación y tiene quien la recomende. Informes Alameda 87, altos, principal, entrada pta. A. margara. 1129 4-24

SE SOLICITA. — un vaquero que tenga familia, se prefiere que tenga algún hijo ó que sea útil para una vaquería en esta provincia. Compostela 118, anexo y Muralla. 1184 4-24

SE SOLICITA UNA JOVEN. — para camarera que hable inglés y tenga recomendaciones. Inglaterra Hotel. 8-24

Desean colocarse una criandera peninsular sin niños ni marido está acclimatada al país; tiene muy buena y abundante leche sabe cocinar con su obligación de criandera; darán un sueldo fijo en la casa, donde está colocada Jesús del Monte Delicias núm. 9 entre Mangos y Princesa. 1097 2-23

SE SOLICITA. — una cocinera que sepa su obligación, es para corta familia. Sueldo dos centenas. Aguila 24. No va á la plaza. G. 4-24

Una cocinera peninsular que sabe cocinar con su obligación desea colocarse. Informan Corrales 155, cuarto número 15. 1151 4-24

Desean colocarse una criada de mano peninsular para una familia; tiene quien la recomiende San Ignacio 58. 1190 4-24

En San Lázaro 276. — Se solicita una cocinera para corta familia. 1110 4-24

Se solicita un muchacho de 14 á 18 años para criado de una botica en un pueblo próximo á la Habana. Se pagan 80 plazas y se prefiere á uno que desee aprender á boticario. Informes Monte 181, botica de San Pablo. 1156 4-24

SE SOLICITA. — una cocinera que sepa su obligación, es para corta familia. Sueldo dos centenas. Aguila 24. No va á la plaza. G. 4-24

Una cocinera peninsular que sabe cocinar con su obligación desea colocarse. Informan Corrales 155, cuarto número 15. 1151 4-24

Desean colocarse una criada de mano peninsular para una familia; tiene quien la recomiende San Ignacio 58. 1190 4-24

En San Lázaro 276. — Se solicita una cocinera para corta familia. 1110 4-24

Se solicita un muchacho de 14 á 18 años para criado de una botica en un pueblo próximo á la Habana. Se pagan 80 plazas y se prefiere á uno que desee aprender á boticario. Informes Monte 181, botica de San Pablo. 1156 4-24

Dos jóvenes españoles que llevan tiempo en el país, desean colocarse en una casa particular para dar lecciones de francés y de matemáticas, y ella de criada de manos. Tienen quien los recomiende. Inquisidor número 29. 1121 4-24

Se solicita. — una criada para el servicio de manos, en Virtudes núm. 88 esquina á Campanario. 1119 4-24

Un joven peninsular, desea ocupación en oficina, escribano de comercio ó de comisario. Ha ejercido en estas de la ciudad de tenedor de libros. Tiene referencias y módicas pretensiones. Escribir á "El Comercio" de anuncios del "Diario de la Marina". 1123 4-24

Un español recién llegado, desea colocarse formal, con buena educación, desea colocarse en esta capital, en el campo ó otra parte. Sabe escribir correctamente, contabilidad y dibujo lineal. Además es buen tirador de escopeta. Sol 15, fonda de "El Pervener", informan 1123 4-24

Se desea saber el paradero de doña

TERESA BORRALLA, viuda de Denis, para entregarle un paquete de Barcelona. Vivió en la calle del Obispo. Informan Consulado 122. 1158 4-24

Representante

Persona muy competente habiendo desempeñado dicho cargo en una de las fábricas más acreditadas de París, ofrece sus servicios para satisfacción. Dirigirse á los Sres. J. Rodríguez y Comp., Obispo 33. 1127 4-24

Una señora de mediana edad desea colocarse de criada de manos ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cocinar con su deber. Tiene quien la recomiende. Informan, Cuba 89. 1118 4-24

Se solicita. — una cocinera peninsular que sepa asear y sepa cocinar con su obligación. San Lázaro 217. 1146 4-24

Una criandera peninsular de cuatro meses de parida, desea colocarse á leche entera. Tiene personas que garantice su conducta. Informan: Aguila núm. 118. 1141 4-24

En Aguir n. 60, solicitan una criada de manos, de color, que sea muy aseada, sepa cocinar y sirva á la mesa. Sueldo dos centenas por semana. Se exige recomendación. 1140 4-24

Plantillero en maquinaria, con 15 años de práctica y sabe construir cilindros de vapor hasta de triple expansión. Solicita colocación para dentro ó fuera de la Habana. San Rafael 50, Valero Guadalupe. 8-24

Se solicita una criada de 12 á 14 años para manejar un niño de un mes. Informan calle 15 entre A. y Paseo, Vedado. 1139 4-24

Desean colocarse una general cocinera y repostera francesa. Las mejores familias de la Habana responden por ella; no siendo necesario sueldo de centenas y ropa limpia. Prádo número 109, Habana. 1138 4-24

Dos jóvenes peninsulares desean colocarse de criadas de mano, tienen buenas referencias y quien responda por su conducta. Informan Santa Clara 17. 1135 4-24

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano; tiene quien responda de su conducta. Informarán, Estrella núm. 60. 1132 4-24

Se desea alquilar unos atos para un matrimonio y un niño. Se prefiere particularmente unos atos cerca del colegio Santo Tomás, calle de Gualte, Ha de tener bar y pagar más de 6 á 7 centenas. Dirigirse á L. O. Apartado 723. 1138 4-24

Un criado de mano. — que sepa su oficio y que presente recomendaciones de las casas en que haya servido. Carlos III 163, de 10 á 4. 1130 4-24

Se desea cocinar. — una joven peninsular para limpiar dos ó tres habitaciones y el demás tiempo para cocinar. Tiene quien garantice su trabajo. Informan Suarez n. 123. 1145 4-21

Desean colocarse. — un peninsular de portero, criado de mano para limpiar escritorios ó para Sereno, es práctico en estos trabajos y tiene buenas referencias. Informan en Aguila 78. 1131 4-24

COCHERO

Se solicita uno con buenas referencias, si no las tiene que no se presente. San Pedro 6, altos. 1159 4-24

MODISTA. — Se solicita una costurera, que sepa cortar y entallar y adornar con toda perfección, si no es así que no venga. Monte 385. 1142 4-24

ABOGADO Y PROCURADOR. — Se hace cargo de toda clase de cobros y de instados, testamentos, todo lo que pertenece al foro, sin cobrar hasta la conclusión; facilito dinero á cuenta de herencias y sobre hipotecas. San José 33. 1133 4-24

Se solicita. — una mujer de mediana edad para cocinar y hacer la limpieza de tres habitaciones para dos personas, sueldo tres centenas y ropa limpia, si no es muy limpia y trae recomendaciones de las casas donde ha estado, es inútil que se presente. Vedado calle quinta 109, esquina á 10. 1079 4-24

Un joven peninsular desea colocarse de criado de mano ó otro cualquier trabajo, en una buena casa aunque sea fuera de la ciudad. Sabe cocinar con su obligación y tiene quien lo garantice. Informan San Lázaro 268. 1107 4-24

Una buena cocinera peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento; sabe cocinar con su obligación y tiene quien la garantiza. Informan Amargura número 48, tren de lavado. 4-23

Gran agencia de colocaciones. La I de Aguir, O'Reilly 13, teléfono 450. Esta antigua casa cuenta con un servicio decente de criados de ambos sexos, igualmente que para el campo, familia dependiente al comercio y toda clase de trabajadores. J. Alonso y Villaverde. 1102 18-23

SE SOLICITA. — una cocinera que sepa bien su oficio y sea muy aseada y formal, sino reúne estas condiciones que no se presente: sueldo dos centenas; San Miguel 73, bajos. 1117 4-23

Una buena cocinera peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento; sabe cocinar con su obligación y tiene quien la garantiza. Informan Amargura número 48, tren de lavado. 4-23

Gran agencia de colocaciones. La I de Aguir, O'Reilly 13, teléfono 450. Esta antigua casa cuenta con un servicio decente de criados de ambos sexos, igualmente que para el campo, familia dependiente al comercio y toda clase de trabajadores. J. Alonso y Villaverde. 1102 18-23

SE SOLICITA. — una cocinera que sepa bien su oficio y sea muy aseada y formal, sino reúne estas condiciones que no se presente: sueldo dos centenas; San Miguel 73, bajos. 1117 4-23

Una buena cocinera peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento; sabe cocinar con su obligación y tiene quien la garantiza. Informan Amargura número 48, tren de lavado. 4-23

Se solicita. — una mujer de mediana edad para cocinar y hacer la limpieza de tres habitaciones para dos personas, sueldo tres centenas y ropa limpia, si no es muy limpia y trae recomendaciones de las casas donde ha estado, es inútil que se presente. Vedado calle quinta 109, esquina á 10. 1079 4-24

Un joven peninsular desea colocarse de criado de mano ó otro cualquier trabajo, en una buena casa aunque sea fuera de la ciudad. Sabe cocinar con su obligación y tiene quien lo garantice. Informan San Lázaro 268. 1107 4-24

Una buena cocinera peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento; sabe cocinar con su obligación y tiene quien la garantiza. Informan Amargura número 48, tren de lavado. 4-23

Gran agencia de colocaciones. La I de Aguir, O'Reilly 13, teléfono 450. Esta antigua casa cuenta con un servicio decente de criados de ambos sexos, igualmente que para el campo, familia dependiente al comercio y toda clase de trabajadores. J. Alonso y Villaverde. 1102 18-23

SE SOLICITA. — una cocinera que sepa bien su oficio y sea muy aseada y formal, sino reúne estas condiciones que no se presente: sueldo dos centenas; San Miguel 73, bajos. 1117 4-23

Una buena cocinera peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento; sabe cocinar con su obligación y tiene quien la garantiza. Informan Amargura número 48, tren de lavado. 4-23

Se solicita. — una mujer de mediana edad para cocinar y hacer la limpieza de tres habitaciones para dos personas, sueldo tres centenas y ropa limpia, si no es muy limpia y trae recomendaciones de las casas donde ha estado, es inútil que se presente. Vedado calle quinta 109, esquina á 10. 1079 4-24

Un joven peninsular desea colocarse de criado de mano ó otro cualquier trabajo, en una buena casa aunque sea fuera de la ciudad. Sabe cocinar con su obligación y tiene quien lo garantice. Informan San Lázaro 268. 1107 4-24

Una buena cocinera peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento; sabe cocinar con su obligación y tiene quien la garantiza. Informan Amargura número 48, tren de lavado. 4-23

Gran agencia de colocaciones. La I de Aguir, O'Reilly 13, teléfono 450. Esta antigua casa cuenta con un servicio decente de criados de ambos sexos, igualmente que para el campo, familia dependiente al comercio y toda clase de trabajadores. J. Alonso y Villaverde. 1102 18-23

SE SOLICITA. — una cocinera que sepa bien su oficio y sea muy aseada y formal, sino reúne estas condiciones que no se presente: sueldo dos centenas; San Miguel 73, bajos. 1117 4-23

Una buena cocinera peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento; sabe cocinar con su obligación y tiene quien la garantiza. Informan Amargura número 48, tren de lavado. 4-23

Se solicita. — una mujer de mediana edad para cocinar y hacer la limpieza de tres habitaciones para dos personas, sueldo tres centenas y ropa limpia, si no es muy limpia y trae recomendaciones de las casas donde ha estado, es inútil que se presente. Vedado calle quinta 109, esquina á 10. 1079 4-24

Un joven peninsular desea colocarse de criado de mano ó otro cualquier trabajo, en una buena casa aunque sea fuera de la ciudad. Sabe cocinar con su obligación y tiene quien lo garantice. Informan San Lázaro 268. 1107 4-24

Una buena cocinera peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento; sabe cocinar con su obligación y tiene quien la garantiza. Informan Amargura número 48, tren de lavado. 4-23

Gran agencia de colocaciones. La I de Aguir, O'Reilly 13, teléfono 450. Esta antigua casa cuenta con un servicio decente de criados de ambos sexos, igualmente que para el campo, familia dependiente al comercio y toda clase de trabajadores. J. Alonso y Villaverde. 1102 18-23

SE SOLICITA. — una cocinera que sepa bien su oficio y sea muy aseada y formal, sino reúne estas condiciones que no se presente: sueldo dos centenas; San Miguel 73, bajos. 1117 4-23

Una buena cocinera peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento; sabe cocinar con su obligación y tiene quien la garantiza. Informan Amargura número 48, tren de lavado. 4-23

Se solicita. — una mujer de mediana edad para cocinar y hacer la limpieza de tres habitaciones para dos personas, sueldo tres centenas y ropa limpia, si no es muy limpia y trae recomendaciones de las casas donde ha estado, es inútil que se presente. Vedado calle quinta 109, esquina á 10. 1079 4-24

Un joven peninsular desea colocarse de criado de mano ó otro cualquier trabajo, en una buena casa aunque sea fuera de la ciudad. Sabe cocinar con su obligación y tiene quien lo garantice. Informan San Lázaro 268. 1107 4-24

YO FUMO EL TURCO

Se solicita una lavandera que sea formal, en San Ignacio 9, altos. 1034 11-23 m7-23

Dos peninsulares desean colocarse, una de cocinera en casa particular ó establecimiento y la otra de criada de manos ó manejadora. Saben cocinar con su obligación y tienen quien responda por ellas. Informan Reina número 14, café El Recreo. 4-23

Una criandera isleña de tres meses de parida, con su niña que se puede ver y con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera, tiene quien la garantiza. Informan Calzada Nueva de Avenidas, fonda El Club Alameda, casas de Luna. 4-23

Cocinero y repostero Bilbaino desea colocarse en hotel ó casa particular, trabajará á prueba si así se desea. Ha trabajado en los mejores hoteles y restaurantes de Bilbao y parte de esta capital. Buenos informes. Datos razón en "El Imparcial". Manzana de Gómez frente á Albisu. 1073 4-23

Un señor de mediana edad desea colocarse de portero y también para la limpieza de escritorios. Tiene quien responde por su conducta. Informarán Compostela número 18. 1074 4-23

Desean colocarse una joven para criada de mano ó manejadora. Monte n. 2. H. 1072 4-23

Una joven del país bien educada y de buena presencia, desea colocarse de manejadora en casa de una familia respetable. Es muy cariñosa con los niños y tiene referencias de conducta y honradas. Someruelos 5, altos por Corrales. 1075 4-25

Se solicitan con recomendación, en el taller de platería y joyería "La estrella de Italia", Compostela 46, entre Obispo y Obrapia. 1077 6-23

Un segundo dependiente de farmacia para una buena colocación en la provincia de Santiago de Cuba. Informa el doctor González, calle de la Habana número 112, de once á tres. 1082 4-23

Una joven peninsular desea colocarse de manejadora ó criada de mano, es cariñosa con los niños, sabe cocinar á mano y á máquina, tiene informes de las casas donde ha estado. Informarán en Salud número 177. 1085 4-23

Una cocinera peninsular desea colocarse en casa particular de corta familia, es buena cocinera, aseada y tiene personas que respondan por ella, calle del Morro esquina á Genios n. 4, dan razón. 1083 4-23

Una joven peninsular con cinco años de servicio en una sola casa, desea colocarse de cocinero ó camarero en hotel ó casa de huéspedes, ó en cualquier otro giro, está práctica en la Habana y tiene quien garantice su conducta. Informan San Rafael 132. 1066 4-23

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora, sabe cocinar con su obligación y tiene quien la recomienda. Informes San Miguel 55. 1067 4-23

Una criandera del país, de cuarenta días de parida, con buena y abundante leche desea colocarse á media leche. Tiene quien la recomiende. Informan Conde 14. 1068 4-23

Una buena cocinera peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cocinar con su obligación y tiene quien la garantiza. Informan Cuba 95. 1069 4-23

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora, practica de manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cocinar con su deber. Tiene quien la recomienda. Informan Angeles 79. 1070 4-23

SE SOLICITA. — una mujer formal y trabajadora que se amolde á hacer un poco de cocina, lavar y limpiar mudanzas y limpiar una sala y un corredor. Puede dormir en su casa si lo conviene. Informan Neptuno número 101, altos. 4-23

Desean colocarse. — una señora peninsular de tres habitaciones para dos personas, sueldo tres centenas y ropa limpia, si no es muy limpia y trae recomendaciones de las casas donde ha estado, es inútil que se presente. Vedado calle quinta 109, esquina á 10. 1079 4-24

Un joven peninsular desea colocarse de criado de mano ó otro cualquier trabajo, en una buena casa aunque sea fuera de la ciudad. Sabe cocinar con su obligación y

